MADRID.—1843.

NUM. 443.—VIERNES

Puntos de suscricion.

Véanse al fin del número.
PRECIOS. En Madrid 12 rs. vn. al mes.
En las Provincias, y en el Estrangero 20 rs. mensuales, y 60 por trimestre, franco de porte.
En Ultramar 24 rs. mensuales y 70 por trimestre, tambien franco.
Este periódico sale todas las mañanas y todas las tardes menos los lúnes.

EDICION DE LA TARDE.

EL HERALDO,

PERIODICO POLITICO, RELIGIOSO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

24 DE NOVIEMBRE.

Anuncios y comunicados.

Se admiten á real por linea los primeros, y á dos reales los últimos
Los suscritores reciben GRATIS la coleccion completa de órdenes y decretos del gobierno.
Se darán tambien SUPLEMENTOS gratis siempre que sea necesario.
LAS OFICINAS DEL HERALDO están situadas en la calle de San Miguel núm. 23.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PARTE POLITICA.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ONIS.

Sesion del dia 23 de noviembre de 1843.

Se abre á las dos y cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, despues de reclamar un señor senador que constára en ella, que al leerse el artículo único sobre la ley de ayuntamientos, habian pedido la palabra en pró y en contra varios señores senadores; á lo que contestó el Sr. Presidente que por haberse suspendido la discusion no se les habia apuntado en lista.

Recibe el Senado con aprecio el *Diario de las Sesiones* de la pasada legislatura de la cámara de los lores de Inglatera, remitido por conducto del Sr. D. Joaquin de Frias, ministro interino de Estado.

Pasan á la comision nominadora dos proyectos aprobados por el Congreso, uno, autorizando al gobierno para que siga cobrando las contribuciones, y otro, aprobando el reemplazo de 25,000 hombres, decretado en 17 de agosto último.

Queda enterado el Senado de una comunicacion del señor D. Francisco Sanchez Fernandez, senador por la provincia de Salamanca, en que participa que se presentará á desempeñar su encargo tan luego como sus dolencias se lo permitan.

El Senado oye con agrado las felicitaciones por la mayoría de S. M. que le dirijen varias corporaciones, entre ellas la diputacion provincial de Guadalajara y la junta de comercio de Málaga.

Se lee un oficio del Sr. marqués de Villagarcia, en que participa que nombrado senador por Pontevedra y diputado por Leon, ha optado por este último cargo. Pasa á la comision de actas, y se avisará al gobierno para los efectos oportunos.

ORDEN DEL DIA.

DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS.

Sin discusion se admite como senadores al Sr. D. José Ramon Arraiz, por Granada; al Sr. D. Manuel Calderon Fontecha, por Santander; al Sr. D. Manuel Maria Losada, por Orense; y al Sr. D. Leandro Ladron de Guevara, por Avila.

Se imprimirán en el *Diario de las Sesiones* y se señalará dia para que se discutan dos dictámenes de la comision de peticiones, uno sobre la esposicion del tribunal de comercio de la corte, relativo al contrato del Sr. Salamanca, en que opina la comision que no há lugar á deliberar, y otro sobre una esposicion de la junta auxiliar de gobierno de Cádiz pidiendo que se apruebe la disminucion que al instalarse hizo de los derechos de importacion de géneros coloniales y estrangeros, sobre lo cual es de parecer que pase al gobierno.

No habiéndose encontrado el Sr. Sardá y Cailá, senador por Tarragona en las sesiones en que se declaró la mayoria de S. M., pide conste su voto conforme á esta declaracion.

Se dá primera lectura de la siguiente proposicion:

Proponemos al Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Las milicias nacionales que en virtud de los acontecimientos últimos han sido desarmadas ó disueltas, continuarán asi hasta la reforma de la ley vigente sobre la materia.—Primo de Rivera.—La-Hera.—Conde de Ezpeleta.—Carrasco y marqués de Peña-florida.

La comision nominadora ha designado para componer la que ha de examinar el proyecto, autorizando al gobierno para cobrar las contribuciones, á los Sres. Perez, Heredia, Arcbal y Arratia, marqués de Albaida y Barzanallana.

Para la que ha de examinar el proyecto de ley aprobando el reemplazo de 25,000 hombres á los Sres. Villacampa, Mata Vigil, marqués de Claramonte, Rosales y Valera y Limia.

El Sr. SANTAELLA: (*Para anunciar una interpelacion al gobierno, y hacer una manifestacion al Senado.*) Conociendo la situacion en que el gobierno se encuentra, no anunciaria en estos momentos interpelacion alguna, si no viera que está tomando medidas graves y de la mayor trascendencia, á pesar de su calidad de interino.

Ayer se ha esparcido la alarma por la capital al tener noticia de una peticion del 4.° batallon de la milicia nacional de Granada, remitida por estraordinario, manifestando que por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado al de Guerra una órden, que este habia comunicado al capitan general de Granada, para que el 4.° batallon de aquella milicia fuese desarmado, y se armára á los batallones 1.° y 2.°

Señores, el 4.° batallon de la milicia de Granada es el que defendió los derechos de la Reina y de la Constitucion y las consecuencias del alzamiento nacional de mayo, al lado de las tropas de la Reina: él fue el que se opuso á los batallones 1.° y 2.° que habian tremolado la bandera de la junta central, y por consiguiente de la anarquía, y derramó su sangre voluntariamente por sostener los derechos de la nacion y del trono. ¿Es este el premio que se da por el gobierno, que ha prometido no tomar ninguna medida trascendental, á los que se sacrifican en defensa de la situacion vigente, quitándoles las armas para entregarlas á los que han defendido la anarquía y envolvernos en los mas funestos horrores?

Esto me ha movido en las actuales circunstancias á anunciar esta interpelacion, para saber si es cierto que esta órden ha pasado por los trámites que he dicho. Poniendo la mano sobre mi corazon, no puedo persuadirme de que por el gobierno provisional, que ha prestado tantos servicios, se haya pasado una órden tan contraria á la lealtad de los pueblos castellanos; pero si es cierto, quiero que conste categóricamente.

Yo, señores, veo que en medio de la gravedad de la situacion cuando se toman estas medidas, deber es levantar la voz en este sitio para evitar que nos veamos envueltos en los horrores de la anarquía, que por todas partes nos amenaza. Hemos atravesado con gloria una situacion, que no deben imposibilitar pasiones mezquinas que esparcen ideas calumniosas contra un partido respetable. Al que se llamó antiguo partido moderado se le han atribuido obstáculos para entorpecer la situacion; yo debo declarar que los que piensan como ese antiguo partido, no quieren subir al poder, no quieren ser juguete de los partidos, sí que sus opiniones sean respetadas, y están ademas dispuestos á sostener cualquiera gobierno que cumpla con los principios de órden y con las necesidades de la nacion. ¿Y qué medios de gobierno tiene un ministerio que se siente en esos bancos? ¿qué leyes en armonía con la Constitucion vigente? Ninguna. Los ayuntamientos son un poder político que está rebelándose contra el pais desde el año de 40; lo mismo sucede con las diputaciones provinciales: en todas partes asoma la anarquía; esta no es cuestion de partido, sino de gobierno. Si queremos que el trono que acabamos de levantar sea respetado en lo interior y en lo esterior, preciso es que demos á un ministerio cuantos medios necesite para gobernar y para ser responsable de sus actos.

He aqui porque me he atrevido á hacer estas indicaciones: deseo que no se tomen medidas que nos lleven á una reaccion espantosa; por eso deseo: primero, que el gobierno diga, cuando lo tenga por conveniente, si ha sido real y efectiva esa órden comunicada al capitan general de Granada: 2.° que se sepa que el Senado jamás entorpecerá la marcha del gobierno, antes bien quiere que lo haya en España, para que la Constitucion sea una verdad. No queremos que sean perseguidos los que se han opuesto á la situacion creada, pero entre esto y darles un poder político para que vengan con las armas en la mano á combatirnos, hay una diferencia notable. Si el que está encargado de la presidencia del gobierno lo forma bajo estos principios, obtendrá el apoyo del Senado, que solo desea que se sostenga el trono y la Constitucion, libre de los escesos de la arbitrariedad y de la anarquía.

El Sr. Presidente dice que se pasará al gobierno el oportuno aviso, y levanta la sesion por no haber asuntos pendientes, á tiempo que pedia la palabra el Sr. Carrasco.

Eran las tres menos cuarto.

EL HERALDO.

MADRID.

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE.

Mas tarde que de costumbre comenzó ayer la sesion del Senado, y señalamos este hecho, porque no fue casual, sino hijo de las circunstancias críticas en que nos encontramos. Varios senadores deseaban dirijir interpelaciones al gobierno sobre la órden del señor CABALLERO para armar la milicia revolucionaria de Granada y desarmar la sensata, la sostenedora de las leyes y del órden; otros en vista de la gravedad de la situacion é inspirados por el sentimiento del deber, querian llevar adelante el proyecto sobre ayuntamientos; deseaban formular el relativo á milicia nacional; todos en fin, como buenos patricios, amantes de su Reina y afectados del inminente peligro que corre la causa pública, querian buscar un remedio á los males que nos amenazan. Pero antes de todo era preciso saber si habia gobierno que se hiciera cargo de las graves reclamaciones de los representantes del pais. Y si habia gobierno ó nó, solo podia decirlo el Sr. OLOZAGA, encargado por S. M. de la formacion del ministerio. Para saber el verdadero estado de la crisis ministerial que trae desasosegados los ánimos, y para averiguar cómo pensaba el gefe probable del futuro gabinete acerca de las cuestiones que es preciso resolver pronto, si el pais no ha de perderse en el abismo de la anarquía, se nombró privadamente y segun creemos, sin carácter oficial, una comision que se avistase con el nuevo presidente del consejo de ministros. Es fama que el Sr. OLOZAGA rogó le diesen algunas horas de respiro para poder formar el gabinete que hoy tenia esperanzas de dar concluido.

Satisfizo ademas el Sr OLOZAGA la ansiedad del Senado, prometiendo obrar cuando empiece á ejercer el poder, de manera que los hombres de órden, es decir, la gran mayoría de los españoles, disipesen sus recelos y dudas, y el pais entrara en una senda de legalidad y calma.

La sesion tomó, por lo tanto, un giro muy diferente del que hubiera llevado, á no haberse tranquilizado con las esplicaciones del Sr. OLOZAGA la efervescencia que reinaba. Sin embargo, el Senado quiso demostrar al pais cuán preocupado se hallaba de los medios de cortar los progresos de la revolucion; y á este fin se hizo una proposicion importante, que se declaró de primera lectura, para que las milicias nacionales desarmadas en virtud de los últimos sucesos, continúen en tal estado hasta la reforma de la ley vigente. Todos los hombres de bien aplaudirán esta determinacion; porque no es posible que marche la sociedad mientras se siga entregando las armas á personas sin responsabilidad ni modo de vivir conocido; no es posible, ademas, que el *poder* resida en una parte y la *fuerza* en otra.

Pero aun habia que reclamar contra un grande escándalo, contra una medida adoptada en el silencio por el Sr. CABALLERO, y cuya revelacion ha dejado atónitos á cuantos la han sabido; claro es que aludimos á la órden relativa al armamento y desarme de la milicia nacional de Granada.

Hé ahí formulado patentemente el plan de la revolucion, de la que se ha hecho digno intérprete el Sr. CABALLERO; *organizar la anarquía, y destruir los elementos de órden*, es operacion que creemos no se le haya ocurrido á ningun gobierno de la tierra. ¿Pero no ha de haber entre nosotros una revolucion perenne, cuando se fabrica tan descarada, tan osadamente en las secretarias de Estado?

Precíso es huir de un pais, donde tales cosas se presencian; porque ¿de dónde esperar el consuelo cuando el gobierno abiertamente opone los alborotadores á los hombres de bien, cuando deja á éstos indefensos y arma á aquellos? No acabamos de volver de nuestra sorpresa, ni logramos reprimir nuestra indignacion al considerar ese proceder indigno, desleal. Así se vende á una nacion, así se la entrega atada de pies y manos á la anarquía.

Nosotros agradecemos en nombre de todas las clases honradas de la sociedad, el generoso movimiento que impulsó al Sr. LOPEZ SANTAELLA, á pedir esplicaciones sobre ese atentado que en la elevada esfera del gobierno se ha cometido.

El digno orador estuvo elocuente, enérgico, apasionado, y su discurso mereció el asentimiento general. Una esperanza abrigaba su corazon, la esperanza de un alma noble, á saber, que esa órden malhadada fuese apócrifa. Al Sr. CABALLERO le toca responder...

Al paso que el Sr. SANTAELLA se espresó con calor y energía acerca de esa medida, usó de circunspeccion y mesura al tratar del que hasta ahora aparece como culpable, y á quien todos acusan de haber empezado á realizar en los últimos momentos de su administracion, un plan diabólico para perdernos en el abismo de la anarquía. ¿Mas quién al oir al Sr. SANTAELLA no mentaba un nombre al que siempre han ido asociados proyectos ó recuerdos funestos? Lo que mas resplandeció en la improvisacion del Sr. SANTAELLA fue el desinteres; porque no era S. S. un hombre que abogaba por su partido, sino por la nacion. El Sr. SANTAELLA nada quiere para los suyos; pero todo para sus ideas, porque son salvadoras: nada para los hombres; todo para la causa de los buenos principios. Con efecto, lo principal es salvar el pais: quien en la esfera del poder aparezca con miras de gobierno y de proteccion á la sociedad, ese obtendrá el apoyo eficaz y sincero de los hombres políticos bien intencionados, cualquiera que haya sido su procedencia. No puede darse mas abnegacion. Finalmente, el discurso del Sr. SANTAELLA, no solo ha sido una improvisacion fácil, y que acredita á S. S. bajo el punto de vista del talento, sino lo que es mas, la obra de un hombre de bien.

Esperamos que el gobierno que se organice, conteste inmediatamente á la interpelacion del Sr. SANTAELLA.

La milicia nacional es uno de los objetos en que habrá de fijarse al momento la atencion del gobierno, cualquiera que sea la índole y las circunstancias con que se presente al pais el nuevo gabinete. Desarmada en algunas partes, delincuente y perturbadora del órden en otras, leal y decidida en favor del trono y la Constitucion en muchas, y resintiéndose de una mala organizacion en todas, preciso es echar sobre ella una profundísima mirada agrupando alrededor del objeto cuestionable los datos todos que hemos recojido á gran costa sobre los que las teorías nos presentan y sobre los que el exámen de la institucion en paises vecinos nos ofrece.

Cuando de la milicia nacional nos ocupamos, sin que nos importe nada ese espíritu ridículo de popularidad que tiende siempre á adular á la muchedumbre á costa de la pureza de los principios y de la dignidad conveniente de los hombres, confesamos que en apoyo de esta institucion nos ocurren recuerdos favorables. Ella ha dado su sangre solo por entusiasmo para defender al pais, y á la milicia nacional cabe gran parte de la gloria que rodea al trono que se ha salvado. Ella en su mayor número jamas ha sido la autora de los tumultos; ni las rebeldías de la milicia contra el gobierno se han debido á la voluntad general de los que la componen sino á los pocos delincuentes que han tenido medios para suplantarla. Por consiguiente, libres están á nuestros ojos de culpa los que como individuos consideramos solamente. Pero al pensar que no ha habido en España un solo desórden en que nombre tan respetable no intervenga; al ver que de sus filas han salido las agresiones contra la libertad de imprenta, contra la libertad de la discusion en la tribuna, y que en España, tal como se halla, es solo un instrumento para triunfar contra los poderes públicos y para crear juntas y revolver desde sus cimientos el Estado, confesamos que la

---

FOLLETIN.

La Condesa Alvinzi. (1)

CAPITULO XXI.

EL VIAJE.

Durante el viaje hasta Milan la conversacion de Luigi destruyó la esperanza que Pedro habia concebido de una reconciliacion entre el conde y su muger y creyó conocer la causa de la desesperacion que habia notado en el semblante de Beatriz al despedirse de ella. Otro pensamiento tambien se presentó á su imaginacion pero fue como un relámpago que no tardó en perder su brillo ante el horizonte hermoso que se ofrecia á su vista; y asi que llegó á Milan solo pensó en acelerar su marcha.

Luigi le acompañó constantemente hasta que emprendió su viaje.

Al salir la aurora la silla de posta de Ouvarow subia lentamente la montaña de Splugen. Pedro la seguia á pie, entregado á la contemplacion de su dicha. Habiendo llegado á una vuelta del camino se volvió por el dicho de uno de los postillones y percibió el lago de Como á sus pies.

Su primer pensamiento fue dirijir sus miradas en la direccion de la villa Alvinzi, creyendo reconocerla en un punto blanco que la transparencia de la atmósfera le permitia distinguir á pesar de la distancia, y una nube de tristeza pasó sobre su frente.

"Pobre condesa, pensó; allí está con sus pesares tan reales y sus esperanzas tan muertas. Ah! su felicidad faltará siempre para que la mia sea completa!"

Generoso pensamiento, hijo de un corazon noble, al cual el sufrimiento no habia dado amargura, ni la alegria habia hecho egoista.

Al dia siguiente, Pedro llegó á Basilea, donde tomó algunas horas de descanso.

Ouvarow atravesó la Francia con un sentimiento muy distinto del que esperimentaba en el mes de febrero del mismo año, cuando lo hizo en direccion opuesta.

Cuando Pedro mudó de caballos en Charenton, el postillon se acercó respetuosamente á la portezuela del carruage y preguntó:

—¿Dónde os apeais?

—En la casa de postas.

—El orgulloso hijo de Paris, creyendo haber oido mal, repitió la pregunta; no cabia en su cabeza que un jóven elegante pudiese pasar sin detenerse por la ciudad mas hermosa del mundo.

—Ya os lo he dicho, en la casa de postas, repitió Ouvarow sonriéndose; no me detengo hoy en Paris; otro dia volveré.

Llegado á Paris, donde no causó menor admiracion la precipitacion de su viaje, Pedro dijo en alta voz al salir del patio de la casa de postas. "Camino de Boulogne"

Al dia siguiente de madrugada, Ouvarow de pie sobre la cubierta de un vapor, dirijia sus miradas á la costa ya cercana de la Gran Bretaña.

A la noche pasó por Lóndres como lo habia hecho por Paris.

Al dia siguiente, su carruage rodaba por uno de los mas lindos caminos de Lincoln. La fisonomia radiante del viajero tenia en este momento una espresion de melancolia y y de inquietud que no se habia observado en ella desde su salida de Italia.

Los postillones dirijieron sus caballos hácia una puerta de hierro que cerraba un parque, á la estremidad del cual se veia una elegante casa de campo.

En fin, el carruage se detuvo al pie del vestíbulo lleno de jarrones con flores, y el príncipe se arrojó á los brazos de un anciano de un aspecto noble y sereno: era sir Roberto Howard.

Sus abrazos fueron silenciosos; porque la pronta llegada del uno y la tranquila y gozosa apariencia del otro, les dispensaban de interrogarse.

Entraron en el vestíbulo, y en seguida sir Roberto abrió una puerta y solo dijo estas palabras:

—Ya está aquí.

Un grito dulce como el amor, y tímido como el pudor llegó al corazon de Ouvarow, que se arrojó á los pies de una jóven de la belleza mas perfecta.

—¿Cómo habeis podido llegar en tan corto tiempo, le dijo ella sonrojándose de placer? Os esperaba; pero no tan pronto.

—Me parece, sin embargo, contestó Pedro, que han pasado muchos dias desde que recibí la carta de sir Roberto que me decia que mi ausencia os entristecia.

—Sir Roberto hubiera podido escribiros mas pronto, pero sin duda habrá querido castigarme de la que llamaba mi crueldad. En fin, ya estamos reunidos, Pedro.... y solo dependerá de vos que sea para no separarnos jamás. Perdonadme que haya creido conveniente probar vuestro cariño con la ausencia. No era de vuestro corazon del que dudaba, sino de mi valor.

En este momento la puerta del cuarto se abrió con estruendo, y dos niños cuya belleza recordaba la de la jóven, entraron y se arrojaron al cuello de Ouvarow.

Este, que se habia levantado para salirles al encuentro, los tomó en brazos y volvio á su lugar.

—Enrique, Ricardo, les dijo, dad gracias en mi nombre á vuestra mamá porque me permite permanecer á vuestro lado, y llamaros tambien mis hijos.

—Mi querido príncipe, dijo sir Roberto, despues de que los niños acariciaron á su madre, id á descansar un poco; mucho debeis necesitarlo. Si mi sobrina lo permite, voy á conduciros á vuestro aposento. Nos volveremos á ver á la hora de comer. Tranquilizaos, vuestra dicha no se os escapará.

Pedro aceptó, porque esperaba que sir Roberto era confidente de su sobrina respecto á la época fijada para el cumplimiento de su mas ardiente deseo.

No se engañaba; así que estuvieron solos, sir Roberto le dijo:

—Todo está dispuesto para vuestro casamiento que se verificará pasado mañana, y no es á mí á quien debeis dar las gracias. Lo solo que he hecho en vuestro favor, es no haberos perjudicado. Por lo demas, añadió en tono de broma, si os hemos hecho salir de Italia apresuradamente, os haremos volver pronto. Mi sobrina está algo inquieta por la salud de su hijo menor, á quien los médicos de Lóndres aconsejan que pase algun tiempo en un pais cálido. De consiguiente es muy probable que os pida que la lleveis á pasar el invierno en Pisa ó en Niza.

—Haré todo lo que quiera, y aun me alegraré de volver á ver la Italia á través de un prisma de felicidad, cuando solo la he visto á través del velo de mis pesares. Tambien tengo amigos en Milan que tendré sumo placer en volver á ver.

—No se si os suplicarán que suprimáis Milan de vuestro itinerario; entretanto creo que hariais bien en no pronunciar el nombre de la condesa Alvinzi.

—¿Por qué?

—Despues lo sabreis y comprendereis la utilidad de mi aviso. Ahora os dejo; hasta luego, mi querido príncipe; tratad de soñar con vuestra felicidad; por el momento os será mas agradable que pensar en ella.

Pedro no siguió este consejo: la realidad le parecia tan dulce que desconfiaba de la suficiencia de sus sueños.

El nombre de la condesa Alvinzi pronunciado por sir Roberto, le recordó que apenas habian pasado ocho dias desde aquella mañana en que sus miradas tristes é inquietas habian tratado de reconocer los sitios que veia por la primera vez. Entonces recordó aquel horizonte velado súbitamente, iluminado como su destino, y algunos pensamientos piadosos se mezclaron á sus sueños de felicidad y de amor. Como en aquel momento, estaba asomado á una ventana, pero en lugar de tratar de adivinar como entonces, ahora encontraba todo, y la dulzura de los recuerdos habia reemplazado á los vagos tormentos de la incertidumbre. No era ya la risueña y voluptuosa Italia la que tenia ante sus ojos, con su cielo ardiente como la pasion, con sus flores perfumadas como el deseo, con sus frutas brillantes como los goces sin misterio; era la grave y casta Inglaterra con su sol velado como los sentimientos puros, con su naturaleza uniforme y tranquila como las dichas durables, con sus vientos sin perfumes; pero tambien con su cielo exento de borrascas. La Inglaterra, en que el artista y el poeta buscan en vano esos antiguos monumentos que cuentan tristemente las glorias de lo pasado; pero donde el hombre pensador está seguro de encontrar personas que certifiquen la grandeza del porvenir.

Allí es donde Pedro pasará su vida; allí donde pronto se le reunirá su madre, consolada de su larga ausencia con el espectáculo de una felicidad que apenas se habia atrevido á pensar para su hijo. Esas vastas praderas, pacífico océano de verdura, serian algun dia holladas por los pies de sus hijos.

Esos bellos árboles, con sus hojas tan frescas, pronto prestarán la sombra de sus ramas á sus santos amores, y mas tarde el apoyo de sus troncos á su dichosa y tranquila vejez. Esos senderos que se cruzaban en todos sentidos, los seguirá

(1) Esta novela empezó á insertarse en el *Heraldo* de 18 de octubre.

Ayuntamiento de Madrid

institucion, tal como se encuentra, no la juzgamos saludable.

Quisiéramos poder dar hoy á nuestros lectores curiosos datos estadísticos que tal vez aparezcan en el parlamento si de esta ley se tratase, para comprobar cómo han crecido en España los delitos de maltratamiento, resistencia á la autoridad y aun homicidios, en los tiempos en que los agresores y los ofendidos han tenido á mano las armas por una razon política: y si nos fuese dable, desearíamos minuciosamente calcular las horas y los brazos que se han robado á las artes y á la industria en los continuos alardes de fuerza que hasta de moda venian á ser en las paradas y revistas. Pero este trabajo minucioso merecia poner al lado el costo que á la nacion ofrece el mantenimiento de la fuerza ciudadana, dejando á la razon de los españoles calcular hasta qué punto ha venido á ser costosa y hasta dónde puede ser conveniente. Trabajo es este que si la estrechez de un periódico no admite, es con todo un dato importante para la resolucion que deseamos; y la Constitucion de la monarquía, sin embargo de la guerra que se agitaba entonces y la necesidad de fuerzas que aquejaba, cautamente reservó para una ley futura en su artículo 77 la reforma de una institucion que con el tiempo vendria á ser imposible en la forma en que se encontraba.

Los quiméricos proyectos de disolucion de los ejércitos permanentes de los filantrópicos soñadores del siglio último, contribuyeron á dar una latitud inmensa al pensamiento de confiar á los pueblos el servicio que se refiere á su tranquilidad propia. La pueril desconfianza de la institucion real, en cuyas manos todos los Estados constitucionales tuvieron que poner el mando esclusivo de las armas, hizo concebir la idea de que agrandando la fuerza ciudadana, podria existir una sociedad en que la libertad tuviera sus ejércitos y los reyes el suyo contra ella; y los hombres que tienen la fortuna de creer posible gobierno en una sociedad, por decirlo asi, acampada, echaron toda su fuerza del lado de esta institucion para que no siendo nunca ella la que produzca un poder constitucional y estable, sea sin embargo, un ariete para destruir todos los conocidos

La asamblea constituyente se asustó con la idea de someter doscientos mil hombres juramentados á la voluntad del rey, y recelosa de que atentára contra la Constitucion, relajó la severidad de la disciplina para hacer impotente al trono; los reveses de la Francia reformaron este engaño. Los liberales españoles en la primera aurora de libertad, quisieron hacer de cada hombre un baluarte contra el absolutismo, y pusieron la tiranía en sus manos propias. Los poderes constitucionales, las instituciones, las formas titulares de la libertad, todo cayó á impulso de la gran fuerza que en la milicia se creó, como si pudiese existir ninguna separada y con intereses opuestos á la pública que simbolizan los reyes en las monarquías y el Estado en cualquiera forma de gobierno.

Asi, pues, ha llegado el caso, si el de España ha de consolidarse, de realizar el pensamiento del artículo 77 de la Constitucion. Ella reservó á una ley la organizacion de la milicia, porque conocia la inconveniencia de la que tenia entonces; y los buenos principios aconsejan no seguir el torcido impulso de rancias y desacreditadas pasiones, que nunca produjeron mas que rebeliones y tumultos, sino reducir esta institucion á su verdadero objeto, al lugar solo que la toca en el artificio constitucional.

Ella á veces sostituye con ventaja á los ejércitos, y es menos costosa y mas útil en el reducido espacio de su provincia: bien organizada sirve para dar fuerza á la autoridad y para reprimir los delitos; puede conservar el órden público á poca costa, garantizar en fin el respeto hácia las leyes por que esté siempre del lado de los encargados de ejecutarlas; pero para ello es absolutamente necesario reducir su número, exigir condiciones de responsabilidad en los que la formen, y enlazar su fuerza con la de la autoridad pública, que deja de ser posible en el momento en que la sociedad permite que existan intereses armados fuera de ella.

Amargos desengaños ha costado al pais el funesto error de consentir un ejército contra los gobiernos todos: por fortuna ellos han sido débiles porque las circunstancias los enflaquecian, y esto aunque á costa de la disciplina, ha evitado cruzar las armas del ejército contra las de los levantados en todas épocas; pero el dia en que un gobierno fuerte, responsable por los medios constitucionales ante las Córtes y dentro de la Constitucion, cumpla con sus deberes, el dia en que el valiente ejército, apartado de nuestras contiendas se encierre en la disciplina, y el principio de la obediencia prevalezca, la milicia nacional como fuerza estraña é independiente que quiere ser de la administracion pública, ó se hará imposible del todo por los peligros y descrédito que la siguen, ó dará dias muy amargos á la desgraciada España. Basta ya de adularla como un ejército de resistencia que se usa para destruir las formas que establece la Constitucion como garantías de la libertad. Basta de errores y preocupaciones. La milicia justamente reformada será útil; la milicia como se encuentra es imposible, y queremos ser los primeros en proclamarlo, ya que todos asi lo sentimos.

CRISIS MINISTERIAL.

El Sr. Olozaga se lisonjeaba ayer con la esperanza de poder arreglar el gabinete con los Sres. Serrano, Cantero, Luzuriaga y Frias. La dificultad principal, porque no era la única, consistia en encontrar un ministro de la Gobernacion, toda vez que el señ r Moreno Lopez se ha negado con una insistencia poco comun. Parece que el Sr. Olozaga habia pensado reemplazarlo con el Sr. Miranda. Se duda, sin embargo, que salga adelante esta combinacion. De todos modos veremos lo que da de sí el dia de hoy.

Nos hemos propuesto no embarazar lo mas mínimo los trabajos del Sr. Olozaga, porque es hasta criminal entorpecer la obra del gobierno en momentos como los actuales. Pero en obsequio á ese deseo que todos esperimentan de un poder fuerte, ¿nos será lícito apuntar una observacion?

Estamos persuadidos, y con nosotros muchas personas de cuenta, que atendida la fisonomía del parlamento, y en vista del estado de la opinion, es fácil la formacion de un gabinete.

El Sr. Olozaga no logra sin embargo formarlo; luego el Sr. Olozaga no procede con lógica. Cada situacion tiene una fórmula, el Sr. Olozaga está ciego si no la ve en la situacion actual, y que está ciego nos lo hace presumir el hecho de que no ha demostrado ni aun intencion de satisfacerla. Creemos que no debemos aventurar mas, y sinceramente nos alegramos de que el Sr. Olozaga consiga presentar hoy su ministerio.

Leemos en el *Castellano* las siguientes líneas.

"Son ya, por lo menos, tres los conatos de asesinato alevoso cometidos contra el bizarro Narvaez: primero se intentó minar y volar la casa en que habita; despues se dió la horrible acometida de los trabucazos, de que fue víctima el infortunado *Basseti*, y últimamente se echa mano de las armas que usaban los Borgias y Polynoris: ¡*el veneno*! Hemos atravesado una larga revolucion: han sucedido homicidios en medio del furor de los motines y cuando las pasiones estaban muy agitadas; pero tramar á sangre fria una, otra y otra vez un asesinato alevoso, inícuo, contra un general valiente, que ha servido con lealtad y gloria á su Reina y á la libertad de su patria, y que no ha cometido mas falta que vencer en campo raso á las huestes ayacuchas y defender en la capital el órden y las fortunas de sus habitantes; eso no se habia visto nunca en España; eso estaba reservado para una pandilla que se llama á sí misma liberal y noble. No, no culpe la Europa á nuestra nacion de esas iniquidades; porque la nacion entera está horrorizada de oirlas, detesta á sus fautores, y pide á gritos que sobre ellos caiga la cuchilla de la ley. Donde reina la alevosía perecen las leyes, la religion, la libertad, el trono, todo.

Publicamos en seguida la esposicion que el 4.º batallon de la milicia nacional de Granada ha dirijido por estraordinario á S. M. la Reina. Hay hechos tan escandalosos, que no necesitan mas que enunciarse: al que se refiere este importante documento pertenece sin duda á aquellos. Los batallones 1.º y 2.º de la milicia nacional de Granada al grito de junta central hicieron armas contra los soldados de la Reina, á cuyo lado se presentó decidido y leal el 4.º batallon. El Sr. Caballero acaba de mandar desarmar á éste y armar á los primeros.

He aquí la esposicion citada:

«Batallon ligero 4.º de milicia nacional.—Señora: Los que tienen la honra de suscribir á V. M. por sí y á nombre del cuerpo que representan, se hallan en el preciso caso de llegar á L. R. P. D. V. M. y reverentemente esponerla: Han llegado á entender que de real órden se ha mandado volver las armas á los batallones 1.º y 2.º de esta milicia nacional que fueron desarmados por el Excmo. Sr. capitan general de este distrito, á consecuencia de las desagradables ocurrencias de 5 de octubre último, en que parte de ellos tomaron las armas y aun se batieron con la tropa de la guarnicion, proclamando á Espartero y la junta central. En la misma real órden parece se manda el desarme del 4.º batallon que tienen el honor de representar los que respetuosamente hablan á V. M.

Esta medida, Señora, afecta á toda la parte sana del vecindario que vió á este batallon en el citado dia unirse á dicha guarnicion defendiendo el principio proclamado contenido en el lema de Constitucion de 1837, Isabel II constitucional, declaracion de su mayor edad y union de los buenos españoles, por cuyos caros objetos el batallon entero sabrá perder su existencia si fuese necesario, como lo ofreció al jurar la bandera. Por tanto, y hallándose constituido con arreglo á la ley, á V. M. encarecidamente suplican se sirva mandar quede sin efecto dicha real órden, al menos por ahora, y que en haciéndose la eleccion de nuevo ayuntamiento, este reorganice los batallones todos admitiendo en tan beneméritas filas solo á aquellos que, fieles á sus juramentos hayan defendido el trono constitucional de V. M. con los demas objetos que lo consolidan, ya citados, y de ningun modo los que hayan atentado contra ellos. Asi lo esperan del bondadoso corazon de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años, para asegurar las instituciones y la felicidad y ventura de la patria. Granada 18 de noviembre de 1843.—Señora, á los reales pies de V. M. El primer comandante, José Pareja Martos.—El segundo comandante, Francisco Ruiz Urbina.—Por la clase de capitanes, José Lopez Vera.—Por la clase de tenientes, José Ruiz Siles.—Por la clase de subtenientes, Juan de Dios Lopez Barajas.—Por la clase de sargentos, Pedro Montes.—Por la de cabos, José Medina.—Por la de nacionales, José García y José Gutierrez."

Nuestro corresponsal de Jaen con, la fecha del 20 á última hora, nos dice lo siguiente:

"Acaba de llegar á mi noticia haberse capturado en esta por órden del celoso comandante general Sr. Muñoz y Andrade, ocho vagamundos desertores y gente de vida airada, entre los que se encuentra uno procedente de Madrid, y segun las señas de los asesinos del bizarro y querido general Narvaez, parece es uno de los complicados en aquel horrendo atentado."

El *Eco del Comercio* al publicar diferentes gracias que parece han concedido en su testamento los señores ministros, dice que el Sr. D. Luis Collantes y D. Juan Bautista Alonso, han sido nombrados aquel fiscal, y magistrado el último del supremo tribunal de justicia.

Noticias de Zaragoza.

Zaragoza 22 de noviembre.

(*De nuestro corresponsal*)

El cumplimiento de la órden del Sr. Caballero para la renovacion de los ayuntamientos, entrega sin defensa esta capital y algunos de los pueblos de esta provincia al bando enemigo de la Constitucion y de la Reina. Imposible me es por lo tanto espresar la indignacion, el disgusto, ó el desaliento y consternacion que ha causado en todos los buenos españoles, en los que aqui han comprometido sus fortunas y su existencia en favor de la situacion creada por el pais en su alzamiento, la órden anárquica del Sr. ministro de la Gobernacion, que en vez de las bendiciones de todos los buenos, caerá del poder entre los silbidos y las maldiciones de la España ansiosa de paz y de órden. La citada órden entrega á las autoridades que no quieran como estas cumplir con sus deberes, á una guerra á mano armada. La diputacion provincial reunida ya trabaja con celo; pero es lástima que al lado de dignísimos ciudadanos haya algunos que sin duda con la mejor buena fe profesan doctrinas con las que es imposible gobernar. De todos modos hay celo, lealtad y patriotismo en esta corporacion y en el ayuntamiento.

Ambas corporaciones trabajan tambien para que la proclamacion de la mayoria de S. M. se haga con la solemnidad que se merece Zaragoza.

Casi á caballo estaba ya el gefe político para recorrer en union con varios diputados provinciales diferentes pueblos de la provincia, cuando han tenido que detenerse para celebrar estas fiestas con toda pompa y gala.

Por lo ocurrido en el Congreso con motivo de la interpelacion del Sr. conde de las Navas, debo manifestar á Vds. que no ha habido milicia nacional desarmada de ningun pueblo de Aragon y que si en alguno ha sido reorganizada, lo ha sido con fundadísimo motivo. Y ahora mismo existen seis ú ocho pueblos en donde diariamente se reproducen los escándalos de apaleamientos, tiros y heridas, de que van conociendo los tribunales.

Noticias de Cataluña.

ENTRADA DE LAS TROPAS NACIONALES EN BARCELONA.

En la mañana de este dia se ha publicado la siguiente *Gaceta Estraordinaria* de Madrid del viernes 24 de noviembre de 1843.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en el ministerio de la Guerra.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. Sr.: Las tropas de mi inmediato mando ocupan á Barcelona á consecuencia del convenio acordado: en él, Excmo. Sr., hice algunas concesiones de política y de conveniencia pública, á fin de inaugurar el reinado de la segunda Isabel con un acto de clemencia como me mandaba en la real órden de 11 del actual que motivó tan feliz desenlace.

No son desconocidos á V. E. los innumerables intereses de toda clase que se abrigan dentro de los muros de Barcelona; y la toma de esta plaza por medio de fuego y de hierro destruiria el porvenir de numerosas familias, originando un lunar en el feliz reinado que empezamos á contar. Yo me felicito á mí mismo, Excmo Sr., por la entrada en Barcelona como pacificador, mas bien que como vencedor; y solo anhelo que mis actos dirijidos todos al bien de la monarquía, merezcan la aprobacion de S. M.

Son inmensas las atenciones que en este momento absorven mi imaginacion y me roban el tiempo necesario para poder consagrarme á dar á V. E. los minuciosos detalles que son de mi deber. Anheloso de que S. M. nada ignore de cuanto ha ocurrido en este pais, mando en posta conduciendo este pliego á mi ayudante de campo teniente coronel D. Manuel Figuerola, el cual á viva voz podrá dar á V. E. cuantas esplicaciones considere oportuno pedirle.

Ruego á V. E. haga presente á la Reina en mi nombre el antecedente relato para su satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Barcelona 20 de noviembre de 1843.—Excmo. Sr.—Laureano Sanz.—Excelentísimo. Sr. ministro de la Guerra.

Aunque con la publicacion del anterior parte pierden una gran parte de su importancia las noticias que el correo de hoy nos ha traido de Barcelona, vamos á dar, sin embargo, lo mas notable que hallamos en los periódicos de Gracia como pormenores curiosos y trámites que ha llevado la espantosa crisis que felizmente ha concluido ya para Barcelona.

Gracia 18 de noviembre.

(*Del Cisne.*)

Ayer continuó la misma actividad que el dia anterior en preparar las baterías que se han construido frente la plaza: varios carros de pólvora y proyectiles han seguido á abastecer aquellos puntos tormentarios que deben estar ya hábiles para las operaciones á que quedan destinados.

S. E. continuaba en la ciudadela, lo cual es un indicio casi infalible de seguirse las negociaciones con la plaza.

Las noticias mas sostenidas que circularon toda la tarde de ayer, concuerdan en que se ha mandado de nuevo suspender todo alarde de hostilizacion por ambas partes, y que hoy mismo será festejado el dia de nuestra adorada Reina, con la entrada de nuestras valientes tropas en la ciudad. Confirma este parecer el darse por muy cierto que la comision de los cinco de que hablamos en nuestro número de ayer, á las diez de la mañana pasó á avistarse con el gefe de la junta, Degollada, y á las once, entraba en la ciudadela á presentarse á S. E. con quien conferenciaba todavia á las tres de la tarde.

(*De la Verdad.*)

Nos cabe una satisfaccion cumplida en poder anunciar á nuestros lectores que los señores que representando á los cuatro partidos de la capital, formarán parte del comite electoral, se han decidido á proponer por uno de sus diputados y á colocar en la futura candidatura al esclarecido español D. Antonio Alcalá Galiano, satisfaciendo nuestros votos que creemos serán los de la provincia entera.

---

para llevar consuelos á las cabañas, ó para traer la alegria á su hogar. Aquella iglesia cuya cruz se distinguia en el horizonte, recibirá sus oraciones á Dios, allí lo bendecirán los pobres, y probablemente allí tambien será donde vaya á reposar despues de haber cumplido su mision en la tierra. Dulces pensamientos, vosotros sois la recompensa de un corazon noble y puro que prefiere vivir en la amargura de sus pesares y en la incertitud de sus esperanzas, á buscar consuelos y olvido en los placeres pasageros que algun dia serian un peso para él. Sin cálculo, sin esfuerzo, y por el solo poder de una santa afeccion, ha sabido escapar á todas las seducciones, sin adivinar siquiera la existencia de los proyectos de ellas. Nada faltaba, pues, á la dicha y tranquilidad de Pedro; nada, desde la embriaguez del amor correspondido hasta la dulce paz de una conciencia tranquila; desde la mirada de satisfaccion echada sobre la víspera hasta la que se dirije al porvenir.

Y sin embargo, muchos, entre los que leen estas páginas, se habrán sonreido de lástima á la pintura de este carácter tan simple en su fuerza, tan poco severo en su reserva; sériamente habrán discutido si puede existir un hombre que se tenga bastante respeto á sí mismo para ser fiel á un afecto que aun no tiene el carácter de un deber, teniendo bastante sabiduría para sentir, sin necesidad de pensar en ello, que las nubes de lo pasado son las que forman las tempestades del porvenir.—¿Quién sabe si á los ojos de estas personas solo San Lorenzo será un carácter verdadero, un alma superior y Pedro la creacion inverosímil ó al menos el ser imperfecto? Libres son de creerlo así; pero si no hay en el mundo nada de real y positivo sino el vicio, siempre es una ficcion hermosa y consoladora la virtud.

Cuarenta y ocho horas despues de la llegada de Ouvarow á Inglaterra, sir Roberto dijo á su sobrina:

—¡Bien! mi querida sobrina; al fin ya eres princesa Ouvarow. Ahora convenid conmigo en que he hecho bien en adivinar que deseábais la vuelta de Pedro.

Por toda contestacion la princesa se arrojo en los brazos de su tio.

CAPITULO XXII.

CONCLUSION.

—Caballero, si lo exigís absolutamente, voy á daros caballos; pero os pediré, antes de que os marcheis, que hagais constar mi oposicion en el registro.

—¿Creeis, pues, el peligro inminente?

—No precisamente, *excelencia* (1), respondió respetuosamente el otro interlocutor, porque en tal caso nada me haria obedeceros; pero como hay un artículo de la ordenanza de postas que me manda prevenir á los viajeros de los peligros que pueden correr, me tomo la libertad de suplicaros que hagais constar mi oposicion. Sin embargo, continuó, como veo que la señora tiene repugnancia á detenerse aquí, y que la tempestad no se ha aumentado desde esta mañana, voy á hacer enganchar. Permitidme que os presente mi registro y una pluma.

El viajero tomó la pluma, y escribió lo que sigue:

«El infrascrito declara que el maestro de postas le ha advertido que el paso de la montaña no era seguro, y que á fuerza de instancias de su parte ha consentido en darle caballos de posta.

Príncipe P. Ouvarow.

Lans-le-Bourg 11 de noviembre de 1837.

Al volver el príncipe el registro, un horrible sonido se hizo oir en la montaña, y un torbellino de nieve rodeó la berlina y una carretela que estaba detrás de ella.

La princesa Ouvarow, miró á sus hijos, y dijo á su marido:

—Amigo mio, quizás vayamos á hacer una locura; y si hubiera en Lans-le-Bourg otra posada y no esta, añadió designando con la mano la casa de postas, en lugar de decirte que continuásemos el camino, te suplicaria que permaneciésemos aquí.

—Haré todo lo que quieras, querida mia. ¡Ola! ¿no hay otra posada en el pueblo mas que la vuestra? preguntó al maestro de postas.

Hay otra, *excelencia*; y os conduciré á ella con tanto mas placer, cuanto que mis mejores cuartos estan ocupados. Voy á preguntar si mi cofrade tiene aposentos.

Durante el tiempo que trascurrió en ir á á preguntar á la otra posada, la tempestad se aumentó tanto, que los viajeros apenas se creian en seguridad dentro de los carruajes; la nieve entraba dentro de ellos, y cubria los vestidos de la princesa Ouvarow y de sus hijos, asustados y muertos de frio.

—Mamá, dijo Ricardo llorando, no quiero partir, tengo miedo y frio.

—No llores, hijo mio, contestó la princesa abrazando á su hijo.

—Mamá, dijo Enrique, me parece que he visto otra vez esa gran montaña blanca y esos árboles negros un dia en que lloramos mucho.

—Mi buen Enrique, se apresuró á añadir Pedro, no asustes á tu pobre hermano Ricardo.

La princesa, que habia vuelto la cara para ocultar la sensacion que le habian causado las palabras de su hijo, se retiró precipitadamente al fondo del carruage como si hubiera visto algun objeto espantoso.

Pedro dirijió la vista hácia aquel lado y vió á través de uno de los cristales de la posada el rostro triste y pálido de un anciano que le era desconocido.

En este momento el criado de la posada, á quien el maestro de postas habia enviado á preguntar si habia cuartos en casa de su cofrade, volvió diciendo que no habia ni siquiera un gabinete en la fonda de Saboya.

—Qué hacer? dijo dolorosamente la princesa, no podemos continuar nuestro viaje y no quisiera detenerme en esa casa.

—Quedémonos en el carruage; si la tempestad no arrecia estaremos mejor que en un mal cuarto.

Ricardo empezó á toser, su madre le tocó en el brazo y dijo que le parecia que tenia algo de fiebre. Sin embargo, permanecieron en el carruage.

El viento continuaba soplando con una violencia espantosa; la nieve seguia mezclada con lluvia, lo que inquietaba á Pedro, porque sabia por esperiencia que las avalanchas nunca eran mas frecuentes que en un tiempo semejante al que los obligaba á detener su viaje.

De repente un crujido horrible que dominó el ruido del huracan se oyó por la parte de la montaña, y un pino gigantesco desgarrado por la tempestad cayó entre los dos carruages, rompiendo la lanza del segundo en el que venian las doncellas de la princesa.

Esta arrojó un grito, al cual acudieron sus criados que se habian guarecido en el portal de la casa de postas; abrieron la portezuela; Pedro bajó con Enrique; su muger lo siguió estrechando en sus brazos á Ricardo y todos se refugiaron al rededor de un gran fuego en la sala comun á todos los viajeros.

—Si nos vemos obligados á pasar la noche aquí, como lo hace temer el mal tiempo, ¿podriais proporcionarnos un aposento para mi muger y mis hijos? preguntó Ouvarow al maestro de postas.

—Excelencia, contestó este con una turbacion visible, solo tengo dos pequeños aposentos bastante tristes, porque no tienen vista á la montaña; pero en fin, están limpios, las chimeneas son buenas y si milady... si la señora quiere verlos los haré preparar inmediatamente.

Y el digno posadero miraba á la princesa mientras que esta contestaba á su marido.

Pedro se sonrió del patriotismo de este buen saboyano que creia que la vista del horrible Montcenis, podria contribuir á dar algun realce á su casa, y consultó á su muger sobre lo que habia de hacer.

—Arréglalo tú, contesto esta: lo que hagais estará bien hecho.

Pedro subió con el posadero que le mostró las habitaciones, que aunque no daban á la montaña eran tan cómodas como podia esperarse.

Al bajar la escalera para reunirse con su familia, se le acercó un anciano que despues de pedirle perdon le dirijió estas palabras:

—Caballero, teneis la bondad de decirme el nombre de esa *señora*, que he visto con vos en el carruage?

—Esa señora es mi muger, contestó Pedro, y yo soy el príncipe Ouvarow. ¿Puedo yo á mi vez, saber á quién tengo el honor de hablar?

—Soy el doctor Monnard de Saint-Jean de Maurienne, príncipe. Es una pura casualidad que me encuentre en Lans-le-Bourg, y espero que no tendreis necesidad de mis servicios.

—En caso de necesitarlos los reclamaria con confianza, contestó Pedro, y saludándole con la mano se alejó del doctor.

«Es igual, dijo entre sí el facultativo, estoy seguro que esa señora es lady Selwin. Pobre muger! ya comprendo su repugnancia á entrar en esta posada, que debe recordarle muchas cosas tristes. Sin embargo, puede sobrellevarlos; su marido es muy buen mozo y sus hijos han crecido mucho.

—Mi hermana os llama, esclamó una voz muy dulce de lo alto de la escalera; hace algunos momentos que está sufriendo horriblemente.

El doctor Monnard subió ràpidamente la escalera y entró en un aposento del primer piso.

—Y bien! amigo mio, dijo la princesa á su marido al entrar este en la sala, ¿has visto cómo pueden colocarse los niños allá arriba? Deseo salir de esta sala, donde todos me miran con una curiosidad que me es insoportable.

—Tan luego como vengan á decirnos que la chimenea está encendida podemos subir. Los aposentos, aunque pequeños, no son malos, y creo que podremos estar regularmente durante las pocas horas que hemos de permanecer aquí.

—Ah! Dios mio! será preciso pasar aquí hasta mañana, si no podemos ponernos en camino, porque siendo pronto de noche no podemos pensar en atravesar el Montcenis. ¿Estás seguro de que las ventanas no dan á esa horrible montaña?

—Sí, mi querida Matilde, dijo Ouvarow con ternura.

Esta conversacion era en inglés, de modo que no era inteligible para los demas viajeros que se hallaban reunidos en la sala.

En fin, una de las doncellas de la princesa vino á avisar que los aposentos estaban listos y que sobre todo habia en ellos un buen fuego. Matilde no se lo hizo repetir, y se apresuró á seguir á la doncella. Al momento de pasar por delante del posadero, este la dijo:

—Si milady... si la señora queria decir, tiene á bien dar sus órdenes para la comida antes de retirarse á su aposento, será mejor, porque no tendré necesidad de subir á incomodarla.

—Ya os pediré lo que necesitemos, respondió Matilde con dulzura. Estoy segura de que aquí no me faltarán atenciones.

Dicho esto, se retiró apoyada en el brazo de Ouvarow, que llevaba á Ricardo en sus brazos, y seguida de Enrique.

Apenas salieron de la sala, esclamó el maestro de postas:

—Cuando os decia que era ella! Ya lo habeis oido, que las atenciones no le faltarán en mi casa. ¿Cómo podria saberlo si no hubiera estado antes aquí? Y luego, una jóven

(1) Mas allá de Chambery, todo el que viaja en coche es *excelencia* para los de á pie.

Ayuntamiento de Madrid

Y puesto que nuestra humilde iniciativa ha merecido acogida benigna, nos atrevemos hoy asimismo á proponer á aquellos señores, los nombres del Excmo. Sr. general conde de Reus, del comandante D. Lorenzo Milans del Bosch, del profundo economista D. Esteban Sairó y del distinguido jurisconsulto D. Jacinto Felix Domenech, magistrado en la actualidad del supremo Tribunal de Justicia.

IDEM 19.

(*Del mismo.*)

Son las once de la noche, y hemos pasado el dia de nuestra Reina con la mayor ansiedad, á pesar de haberse mostrado un sol brillantísimo y un cielo puro y sereno. Estaba casi de oficio anunciada la entrada de nuestro ejército en Barcelona, para lo cual se habian en efecto tomado varias disposiciones militares, mas se frustró la esperanza de mas de treinta mil personas emigradas que aguardaban tan feliz desenlace. De varios pueblos de estos alrededores habian tambien acudido gentes espatriadas de todas clases, y aun sabemos que desde este punto se han mandado espresos á infinitas familias que se hallan á largas distancias convidándolas á venir á Barcelona. Pero llegada la hora anunciada para la entrada de las tropas, parece que una comision de los jamancios ha venido á la ciudadela, para anunciar á V. E. (que aun se halla en aquel punto) que nada habia de lo tratado, por oponerse á toda transaccion la patulea jamancia.

A la hora en que escribimos, se susurra que S. E. les ha concedido hasta la una de la madrugada para decidirse, debiendo en caso negativo romperse el fuego en la madrugada.

Es preciso desengañarse; esa canalla desconoce todo principio de conciliacion, todo acto noble, todo convenio que tienda á la paz, y con hombres de tal calaña no hay medio de entenderse.

IDEM 19.

(*Del Cisne.*)

Sumamente agitada ha andado todo el dia la poblacion recorriendo las calles, solicitando la hora de la entrada de nuestras tropas en la capital, y asomándose á contemplar sus elevadas torres y los aprestos de la línea, que ya no creia necesarios para el desenlace de tan prolongado drama. Desgraciadamente los eventos del dia han fallido todas las esperanzas, y á las siete de la noche hemos oido un pregon, haciendo saber á estos habitantes de parte del señor gefe político y alcalde constitucional, que mañana al amanecer se romperá *probablemente* el fuego contra la plaza, testimonio evidente de que las negociaciones con los rebeldes no han podido conciliarse, á pesar de todos los esfuerzos de nuestro digno general en gefe por evitar el lamentable derramamiento de sangre española, á que dará lugar este inesperado conflicto despues de tantas consideraciones dispensadas al estravío.

La rebelion, pues, de los que oprimen á Barcelona, ya no es digna de mas contemplaciones; su terca resistencia nada tiene de comun con el valor, ni siquiera con la temeridad de un hombre de armas: es el frenesí de la rabia, ó es el acceso tempestuoso de la alienacion. Caiga, pues, sobre sus cabezas la poderosa mano del merecido rigor, y vea la ciudad, entregada á la desesperacion de una muerte desastrosa, á los que así se conjuran en su ruina.

Solo nos consuela el convencimiento de que al valor de nuestras sufridas y denodadas tropas, acompañan la mas esquisita y ejemplar subordinacion y disciplina, y que la pacificacion de nuestra capital está afianzada con tan eminentes dotes.

ESTREMA HORA.

Son las once de la noche, y se oye un vivo fuego de fusilería por la parte del Seminario de la ciudad, que no distinguimos si es contestado por la línea: una confusa griteria que parte de aquel punto, se mezcla á aquellas esplosiones.

IDEM 20.

(*Del Suplemento al Cisne.*)

Nos apresuramos á poner en conocimiento del público, para calmar su ansiedad, las siguientes noticias que hemos recibido como oficiales, del Estado mayor general de este ejército.

A la una de esta madrugada la ciudadela ha hecho la señal de quedar arreglada la entrega de Barcelona, y en su consecuencia se estan dando las órdenes oportunas para la *entrada* en ella de nuestras tropas, que debe verificarse á la *una de* la tarde de este mismo dia.

GERONA 18 de noviembre.

(*Del Postillon.*)

He aquí el bando que ha publicado el conde de Reus:

"D. Juan Prim, conde de Reus, caballero gran cruz de la nacional y militar órden de San Fernando, condecorado con otras varias de distincion por acciones de guerra, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, comandante general de la provincia de Gerona y de las tropas que en ella operan:

La innoble conducta del rebelde Ametller, que hollando los sagrados deberes contraidos por sí y á nombre de los que capitanea, en la estipulacion que firmó el 8 del corriente para la entrega de las plazas de Gerona y Hostalrich, á la que segun el tenor de la misma debió seguirse la rendicion del castillo de Figueras con todas las fuerzas en ella reunidas: el saqueo y asesinatos cometidos por su gavilla en puntos indefensos y durante la tregua acordada entre ambos: el continuar aun dicho Ametller hostilizando, no ya al gobierno provisional de la nacion, sino á la Reina Doña Isabel II, declarada mayor de edad por el voto de los representantes españoles en la sesion del 8 del actual, le han colocado así como á los que siguen esa brutal revolucion tan terminantemente rechazada por todos los buenos, en la clase de foragidos á quienes por bien del país y honra de la nacion, cuyo nombre mancillan, es de rigorosa justicia tratar como á tales, por tanto mando:

1.° Quedan declarados traidores por su crímen contra la Reina y el Estado, y foragidos por su pillage y asesinato, cuantos hoy en el dia se hallan en el fuerte de San Fernando de Figueras capitaneados por el cabecilla Ametller, sufriendo en cualquier época en que sean habidos las penas que la ley marca en tales casos sea cual fuere la clase ó condicion de los comprendidos.

2.° Como despues de la declaracion anterior, los que de cualquier modo los auxilien, apoyen ó tengan relacion con ellos se hacen dignos de las mismas penas, se aplicarán estas irremisiblemente á los que contravinieren.

3.° Tan luego como alguno ó algunos de los rebeldes, cualquiera que sea su número y procedencia se presenten en pueblo ó caserío, sus habitantes quedan obligados á reunirse al toque de somaten para perseguirlos y esterminarlos, y si así no lo hiciesen, quedarán sujetos los morosos á la pena que el art. 2.° marca para los auxiliadores y encubridores.

4.° Establecida la línea del bloqueo al castillo de San Fernando, cuantos durante el dia se hallasen dentro del radio de tiro de cañon del mismo y en direccion á él, serán fusilados, y los que durante la noche se hallasen á la misma distancia de dicha fortaleza en cualquier direccion que vayan, sufrirán igual pena, á menos que en ambos casos se hallen los contraventores provistos del competente salvo-conducto firmado precisamente por mí, ó del brigadier gefe de estado mayor de esta division.

5.° Los espías de cualquiera sexo, edad ó condicion serán fusilados.

6.° La milicia nacional de Figueras queda disuelta hasta que cesadas las actuales circunstancias pueda reorganizarse con arreglo á la ley, y tanto las armas de la misma como sus efectos y pertrechos de guerra, se entregarán en el preciso término de veinte y cuatro horas al ayuntamiento de la misma villa, quien me será responsable de que el número complete el de los estados de lo repartido, menos los que tengan en su poder los vándalos que se hallan en el castillo.

7.° Las armas de fuego de todas clases que tengan en su poder los habitantes de Figueras se entregarán tambien al ayuntamiento de la villa, sin esclusion de ninguna especie y en el mismo término de veinte y cuatro horas, que se contarán en este caso y en el que marca el art. 6.°, desde la publicacion de este bando, que se hará por pregon y fijará en los parages acostumbrados.

En el cuartel divisionario de Vilafant á 17 de noviembre de 1843.—El general conde de Reus.

IDEM 19.

(*De nuestro corresponsal.*)

En estos momentos se estan celebrando los festejos públicos con que la inmortal Gerona ha querido solemnizar la feliz declaracion de la mayoría de la adorada Reina, ídolo de todos los buenos españoles. Libres de la tiranía en que los rebeldes tenian á esta leal poblacion, sus honrados habitantes muestran un júbilo y entusiasmo sin límites.

Sabemos que ayer, habiendo hecho los insurgentes del castillo de Figueras una salida con direccion á la villa, han sido rechazados y obligados á encerrarse en el fuerte.

IDEM.

(*Del Boletin oficial estraordinario.*)

Gobierno político de la inmortal Gerona. Llegó ya el momento apetecido: la ilustre descendiente de Isabel la Católica; la segunda Isabel acaba de ser legalmente declarada de mayor edad.

Hundióse pues el mónstruo de la anarquía, y de hoy en adelante enmudecerán todas las fatales pretensiones que han enrojecido por tanto tiempo el suelo hispano y que tantos estragos y ruinas han causado.

Gerundenses: inútil es esponer las grandes ventajas, los positivos resultados que producirá ese fausto acontecimiento, puesto que la accion del tiempo los irá haciendo palpables.

Entretanto, congratulàos con vuestro gefe político, de que hayan ya desaparecido los opacos y feos celages que hasta aquí han cubierto el horizonte de nuestros hemisferios; y de que al fin brillen en todo su esplendor los rayos luminosos del sol de una época nueva, grande y venturosa.

Gerona 19 de noviembre de 1843.—Agustin Hidalgo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Habitantes de esta provincia: Esta diputacion acaba de recibir de oficio la noticia de haberse declarado la mayoría de S. M. la Reina Doña Isabel á los 10 del corriente y de haber prestado el juramento en el seno de las Córtes á los 11; y se apresura á participar tan fausto acontecimiento.

Habitantes de esta provincia: Decididos y unánimes os levantásteis al grito de Dios salve al país, Dios salve á la Reina, y veis ya cumplidos vuestros votos.

El país se ha salvado; y el trono ocupado por la primogénita de vuestros reyes, no será ya jamás envilecido, sino que adquirirá en breve todo su esplendor. Quedan estinguidas para siempre las esperanzas de ambiciosos, que intentáran escalarlo, y que para conseguirlo tantos males os acarrearán.

Empuñadas las riendas del Estado por la Reina Isabel, por una jóven inocente estraña á los partidos y amante de los españoles, dias de paz y ventura podeis prometeros: la ley y la justicia habrán recobrado su imperio, la tranquilidad no será perturbada, y con estos dones, no lo dudeis, renacerá la abundancia y la prosperidad, y esta desgraciada nacion adquirirá la gloria que le está destinada.

Con vosotros se felicita vuestra diputacion y os invita á olvidar las desgracias que os han abrumado para, complaceros en la certera esperanza de un venturoso porvenir.

Gerona 19 de noviembre de 1843.—El presidente, Agustin Hidalgo.—Francisco Vancells.—Ramon Sabater.—José Vergés de Vilar.—Miguel Ametller.—P. A. D. S. E.—Salvador Piferrer, secretario interino.

Habitantes de la provincia: Cuando se recomiendan por sí mismos los actos de barbarie constantemente ejercidos por los rebeldes durante los pocos dias que ha dominado el país la bandera de junta central, debajo la que ha querido cobijarse un puñado de hombres mal avenidos con todo gobierno constituido: despues que ella se mira circunscrita y encerrada en los muros del castillo de San Fernando donde han tenido que refugiarse los malvados, cediendo esta ciudad y el fuerte de Hostalrich, únicos puntos que ocupaban, al ejército libertador, y por fin, cuando ven anatematizada su causa por injusta y anárquica, no solo por la provincia entera, si que por la nacion toda que la reprueba y combate, lástima por cierto causa ver, que en su agonía los corifeos de la rebelion traten de difundir el terror en este país clásico de lealtad con la publicacion y circulacion del decreto de 13 del actual dado por la titulada junta suprema de gobierno de la provincia, al efecto de impedir el que se toque á somaten y se paguen las contribuciones al legítimo gobierno.

En vano para ello quieren hacer alarde de su bandera, que apellidan de salvacion, despues que no ha sido mas que del pillage; inútilmente tratan de alucinar á los pueblos con las fantasmas de feudalismo, vasallaje y diezmo que han desaparecido para siempre, como incompatibles con las luces del siglo XIX, con el trono de Isabel, y sobre todo con la Constitucion que felizmente nos rige, y que ellos quisieran arrebatarnos para sustituir en su lugar la anarquía; pues que siendo demasiado conocidas sus intenciones, no hay siquiera un buen español que no esté dispuesto á combatirlas.

Persuadida, pues, esta diputacion de que todos sus representados se hallan animados de los mejores deseos de ver cuanto antes consolidada la tranquilidad en esta provincia, no mira necesario recordar las circulares que tiene espedidas á los objetos indicados, cuyos efectos tratan de neutralizar los rebeldes; mas si contra esta fundada esperanza viere burladas sus disposiciones, entiendan los inobedientes ó apáticos que el castigo será ton pronto y ejemplar cual reclaman las circunstancias, que no admiten inaccion cuando se trata de salvar la patria.

Gerona 15 de noviembre de 1843.—El presidente, Agustin Hidalgo.—P. A. D. S. E.—Salvador Piferrer, secretario interino.—Insértese, Hidalgo.

IDEM.

(*Del Postillon.*)

Por conducto fidedigno sabemos, que desde que salieron las fuerzas rebeldes de esta plaza al mando del *virtuoso*, que así titulaba el infame periódico llamado *Constitucional de Barcelona* al gitano Ametller, le han desertado de mil, á mil cien hombres, y entre ellos D. Segismundo Morell, teniente del regimiento de la Reina.

Pronto quedarán en el castillo de San Fernando reunidos solamente la hez de los pueblos que se sublevaron á la flor y nata de los déspotas y tiranos que capitanea el nuevo Felip, el tigre Ballera.

Boletin estrangero.

En la última sesion de la sociedad de la revocacion, John O'Conell ha propuesto el siguiente proyecto de arreglo rentístico entre la Gran Bretaña y la Irlanda: 1.° Las rentas de la Irlanda serán empleadas en el interior del país. 2.° Se dedicarán antes que todo, á pagar la deuda de Irlanda. 3.° La Irlanda contribuirá para los gastos generales del imperio, á proporcion de su riqueza. 4.° Se examinará la proporcion en que ahora contribuye cada parte de la Gran Bretaña para los gastos comunes. 5.° Si despues de la revocacion se creyese útil, se cargará á la Irlanda mayor porcion de la deuda inglesa. 6.° Se dividirán los gastos generales entre los dos países, de modo que no se empleen en uno las rentas del otro. 7.° El parlamento de Irlanda intervendrá las rentas de este país, sin que tengan límites sus derechos constitucionales en este punto. Esta mocion fue aprobada, á pesar de la resistencia de un comisionado de los cartistas, llamado Brennan.

El parlamento ha sido prorogado hasta el 19 de diciembre.

El *Morning-Chroniele* asegura que la sociedad para la abolicion de la esclavitud, va á enviar una comision para persuadir al emperador de Marruecos á que imitando á su hermano el Bey de Tunez tenga á bien abolir la esclavitud y el comercio de esclavos en los vastos dominios de la Berbería occidental. Dícese que el Instituto africano de Paris prepara un mensaje en el mismo sentido.

El mismo periódico asegura que el duque y la duquesa de Nemours, han prometido tomar bajo su proteccion y honrar con su presencia, el baile que se va á dar en honor de los polacos. Es dudosa sin embargo esta noticia, pues no dejaria de ser estraño que se quisiera herir así la susceptibilidad del emperador Nicolás.

Este, segun cartas de Odessa de 25 de octubre, ha ordenado que se equipe y arme la escuadra, y se dispongan buques de transporte: háblase tambien de enviar refuerzos al ejército acantonado en la Besarabia, y aun se afirma, que lejos de reconocer la revolucion griega, el czar intenta exigir que se restablezca el anterior órden de cosas.

La correspondencia de Vera-Cruz de 1.° de octubre anuncia que las negociaciones entabladas entre Méjico y Yucatan, no han tenido resultado alguno, habiendo resuelto Santa-Ana apelar á las armas, á pesar del mal éxito de su anterior tentativa. Con este objeto se reunirán 10,000 hombres en Jalapa, pero antes de ponerse en camino, aguardará este cuerpo de ejército el resultado de las elecciones para presidente. Tal vez sea este puesto, mas bien que Yucatan, lo que Santa-Ana pretende reconquistar.

Ha estallado en el Perú una insurreccion á cuya cabeza se ha puesto el ex-presidente Torrice. Vivanco, que lo es actualmente, envió al punto tropas, por el vapor inglés *Perú*, y despues de una ligera escaramuza fueron derrotados los amotinados. El 11 de agosto, Bolivia amenazaba al Perú, y se esperaba la declaracion de hostilidades. Los puertos de Cobija y de Arica estaban bloqueados, para impedir que entrasen municiones de guerra en Bolivia.

Los periódicos ingleses publican tambien cartas de Buenos-Aires de 28 de agosto que traen la noticia oficial de la derrota de Medina, general Uruguay, por Nuñez, general Argentino. No se sabia si el gobierno ingles reconoceria el bloqueo de Montevideo.

Las noticias de O'Taiti son algo contradictorias. Los periódicos franceses sostienen que el almirante Dupetit Thonars ha restablecido el órden y la dominacion francesa en las islas; pero será difícil que no se altere, por las intrigas de los misioneros ingleses, que son al mismo tiempo comerciantes avaros é intolerantes metodistas.

Estafeta de las embajadas.

Por la correspondiente á la presente semana hemos recibido los periódicos de Lóndres del 16 y de Paris del 18 del actual.

La prensa inglesa se ocupa casi esclusivamente de los asuntos de Irlanda, y la francesa del estado de la Inglaterra. El *Diario de los Debates* publica un artículo en contestacion al *Morning-Post* acerca de la visita á Inglaterra del duque de Burdeos.

Por lo demas, tanto los periódicos de la capital de Inglaterra como los de la de Francia, vienen completamente desnudos de interes.

BOLSA DE PARIS.

Fondos franceses al contado.—Cinco por ciento, 121 fs. de 30 á 40 c.—Tres por ciento 81 fs. de 80 á 90 c.

Id. españoles al contado.—Activa 30, pasiva 5 1/4 1/8.

Correspondencia estrangera.

PARIS 18 de noviembre.

(*De nuestro corresponsal.*)

Las noticias que voy á dar á Vds. sobre nuestra pobre nacion son altamente importantes, y á mas son tan ciertas, que pueden Vds. darlas un entero crédito. Los ayacuchos han procurado y estan haciendo toda clase de esfuerzos para formar alianza con algunos gefes carlistas, y entre otros que han logrado atraer á su partido se cuenta el famoso *Pep del O'*, tan tristemente conocido en Cataluña. Este antiguo cabecilla se halla actualmente en Lóndres á las órdenes del *comité directeur*, y el agente ó uno de los agentes principales en Gibraltar es el padre Casares, el cual está encargado de ponerse en relaciones con otros carlistas de los que habiéndose adherido al convenio de Vergara se hallan ahora en España. Pero sus esfuerzos han sido vanos y no han logrado

---

rubia con dos hijos hermosos como dos ángeles, no podia ser sino lady Selwin.

—Lady Selwin era mas delgada y mas pálida, contestó uno de los concurrentes; ademas tambien me acuerdo que el carruage de lady Selwin era verde, y el de esa señora es azul.

—Por lo que hace al carruage nada tengo que decir en contra; pero en cuanto á que lady Selwin era mas delgada, ha podido engruesar.

—En verdad, dijo otro, que si es ella, tiene suerte para escojer maridos; el primero era un hombre hermosísimo y este es aun mejor, si cabe.

—Y sobre todo tiene aire de gozar buena salud. ¡El pobre sir Arturo en qué estado llegó aquí! Jamás olvidaré aquel dia, ni el de su muerte! fue el 12 de mayo de 1832: la víspera una *avalancha* mató al viejo Francisco y á doce caballos pertenecientes al posadero de Malaretto. Hace de esto cinco años y medio y me acuerdo como si hubiera sido ayer.

—¿No fue el doctor Monnard el que asistió á sir Arturo? preguntó otro de los concurrentes. En este caso podria muy bien reconocer á la señora, y decirnos lo que piensa.

—Mr. Monnard está demasiado ocupado arriba para interesarse en vuestras habladurías, dijo el posadero; ademas es muy discreto y antes de decir lo que sabe, cálcula siempre si hay algun inconveniente en ello.

—Es verdad, y por eso no lo puedo ver, contestó la hermana del posadero; aun no nos ha querido decir el nombre de la persona á quien está asistiendo y eso es muy desagradable; porque nada hace aparecer á uno tan tonto como ignorar lo que pasa.

—Paz, hermana mia; Mr. Monnard tiene razon, si le recomiendan el secreto, es menester que lo guarde.

—Eso no impide que sea muy desagradable que vengan á nuestra posada como á un hospital para morirse en ella, y aun sin decir su nombre.

Y se levantó para ir á escuchar á la puerta del aposento ocupado por las personas cuyo nombre tenia tanto deseo de saber.

Esta conversacion habrá instruido á nuestros lectores de lo que sin duda habrán ya adivinado hace tiempo; que la princesa Ouvarow era lady Selwin.

Despues de cuatro años de viudez, Matilde recibió una carta de su tio sir Roberto Howard en que le hablaba sériamente de su porvenir y de el de sus hijos, diciéndole que á su edad y con su belleza y fortuna, si no se volvia á casar se veria obligada á arrastrar una existencia retirada que podria perjudicar á sus hijos. Poco importa lo que Matilde contestó, basta saber que vino poco despues con sus hijos á pasar algunos dias en casa de su tio, en donde encontró al príncipe Ouvarow.

Se vieron, y se amaron, pero como tenia tan tristes recuerdos de su primer amor, temia entregarse á otro. Así cuando Pedro le ofreció su mano y su nombre, le dijo con reconocimiento que queria estar segura de su dicha, que no dudaba de él sino de ella, que no lo reusaba pero que le suplicaba se probasen ambos con la ausencia.

El resto es conocido, lo que no lo es y lo que debemos decir es, que lo mismo que Matilde habia ocultado á Pedro antes de su union, que sus temores provenian de los sufrimientos que habia esperimentado en su primer matrimonio, tambien se lo ocultó en la dulce intimidad de su dicha, de consiguiente Ouvarow solo sabia dos cosas: por Matilde, que sir Arturo habia muerto en Lans-le-Bourg; por sir Roberto, que todos los recuerdos de Milan eran penosos para Matilde. Esto era suficiente para Pedro: las almas elevadas no necesitan saber nada para ser confiadas.

Comprendió, pues, la repugnancia de Matilde á detenerse en Lans-le-Bourg, su tristeza cuando se vió obligada á hacerlo, su disgusto al ver que habia sido reconocida, su susto al ver la figura de Mr. Monnard. Demasiado delicado para hablarle de amor, solo lo hacia de sus hijos y de la seguridad en que estaba de que el clima de Pisa seria favorable á Ricardo, y mas de una vez tuvo el consuelo de hacer sonreir á Matilde.

—¡Qué bueno eres, amigo mio, le dijo ella, en recordarme cosas agradables, para que olvide las horas crueles que he visto pasar en esta casa! Ya no me arrepiento de haberme detenido aquí, añadió ella echando una ojeada al lecho en que estaba su hijo Ricardo durmiendo en los brazos de su hermano Enrique.

—Hubiera sido una imprudencia el continuar nuestro viaje, y estoy seguro de que mañana sabremos de algun desastre causado por esta horrible tempestad.

—Será menester detenernos hasta que el tiempo esté completamente bonancible. Sin embargo, tengo muchos deseos de llegar a Pisa cuanto antes, en donde debemos encontrar á tu madre para no separarnos jamás de ella.

—¡Mi buena madre! cuán dichosa será al volverme á ver, y aun mas al conocer y juzgar por sí misma que mi felicidad es mucho mayor que lo que la he dicho!

—¿Crees que no echará de menos la Rusia?

—Estoy seguro de ello, la patria para ella es su hijo.

—¿Y para tí, Pedro?

—Para mí es ella, tú y tus hijos.

Enrique oyó estas palabras, é incorporándose en la cama envió un beso á Ouvarow.

Matilde se arrodilló al pie de la cama é inclinando la cabeza bendijo á Dios que le enviaba tantos consuelos en un lugar en que habia esperimentado tantos pesares.

Cuando se levantó, Pedro habia salido del aposento; porque temia olvidarse de sí mismo hasta el punto de estrechar á su muger contra su corazon.

Cuando el amor inspira tales pensamientos no es ya una pasion, sino una virtud.

Retirado en la pieza inmediata á la que ocupaban su muger y sus hijos, Ouvarow estaba reflexionando con una dulce melancolía en los acontecimientos del dia, cuando lo distrajo lo presencia de su ayuda de cámara que le avisó que una persona que se alojaba en la misma posada deseaba verlo.

Convencido de que seria el doctor Monnard y comprendiendo los motivos que tenia para no atreverse á presentarse en su aposento, se apresuró á seguir á su criado que lo condujo por un largo corredor á otra parte de la casa, dejándolo á la puerta de una habitacion que le indicó.

Pedro llamó á ella; una voz que no le pareció desconocida, le invitó á entrar; y casi inmediatamente se encontró en presencia de Teresa.

—¿Qué, señora, estais aquí? la dijo sorprendido y alegre; creia que vuestros santos deberes impedian á los que tienen la dicha de conoceros, el encontraros en otra parte que á la cabecera de los enfermos.

—Por eso estoy aquí, caballero; contestó la religiosa tratando de contener la emocion que se manifestaba en el tono de su voz y en la palidez de su rostro bañado en lágrimas.

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡Señora, me haceis estremecer! ¿Porqué habeis salido de vuestro convento? ¿qué ha ocurrido? en nombre del cielo, hablad! tengo la mayor ansiedad.

—¡Mi convento! hace algunos meses que salí de él para ser superiora del de Turin y estoy aquí con mi hermana que está moribunda en la habitacion inmediata..... Hablad mas bajo, porque podría oiros.

—¡Vuestra hermana! ¿Es de la condesa Alvinzi de quien hablais?

—¡Ah! Caballero, no tengo otra.

—¡Es horrible! esclamó Pedro. ¿La condesa Alvinzi moribunda?...

Y su imaginacion le representó aunque involuntariamente aquel paseo á caballo que le recordaba á Beatriz en buena salud y radiante de felicidad.

—Sí, moribunda! esclamó á su vez la religiosa sollozando, moribunda y desesperada porque rechaza los socorros de la tierra y los consuelos del cielo.

—No me atrevo á interrogaros, señora; y sin embargo, mi amistad por la condesa Alvinzi me daria quizás derecho á ello. Dios que ha permitido que me encuentre aquí en tan fatal momento, tambien permitirá que os sea útil. Mi muger se halla aquí conmigo, y como vos es piadosa. Aun no sé lo que pasa, é ignoro lo que podremos hacer, pero todo lo que el cielo y la amistad puede inspirar, debeis aguardarlo de nosotros.

—Ya lo sé, caballero, y esta es la causa porque no he titubeado en implorar vuestra ayuda así que supe que estábais en esta casa. Sin embargo, estoy muy indecisa sobre lo que debo hacer. Esta mañana antes de saber vuestra llegada, me aventuré á pronunciar vuestro nombre en presencia de mi hermana, y pareció causarla una emocion dolorosa. Aconsejadme lo que debo hacer.

—¿Cómo puedo hacerlo hasta que no me digais lo que ha ocurrido?

—¡Ah! si yo misma no lo sé! Ayer recibí por un propio este billete de mi hermana, y me puse inmediatamente en camino para reunirme con ella.

Pedro tomó el billete, y leyó lo que sigue:

«Hermana mia: si te compadeces de una pobre muger que ha desoido tus consejos, despues de no haber seguido tu ejemplo, ven á ayudarme á morir.

«He huido de una casa en la que jamás he encontrado la felicidad; de una ciudad en que mi reputacion, fundada en el orgullo, se ha arruinado con vergüenza. Queria ir muy lejos para hacerme olvidar de todos; pero el brazo de la muerte me detiene aquí. ¿Me abandonarás tú, tú por quien no he querido dejarme salvar, como me han abandonado los que me han perdido?

«No tardes un minuto.... Estoy en la posada de la casa de postas de Lans-le-Bourg; el médico que he enviado á llamar acaba de decirme que no tengo remedio. Esta es la sola palabra de consuelo que he oido hace tiempo.

«Adios, Teresa; no me atrevo ya á llamarte mi hermana.»

BEATRIZ.

—Esta carta es de una persona desesperada, dijo Ouvarow triste y pensativo. Ahora bien, desde que habeis venido, ha ocurrido algo?

—¡Oh! escenas horribles, cuyo solo recuerdo desgarra mi corazon. Llegué ayer tarde á tiempo que estaba acometida de un delirio espantoso. Habian tenido la imprudencia de decirle que la habitacion en que estaba habia sido ocupada hacia cinco años por un inglés amigo suyo, que murió aquí asistido por el médico que se halla ahora junto á ella. Al principio no me reconoció, estaba cerca de ella y me llamaba á voces, tambien nombraba al marqués de San Lorenzo y hacia como si apartára algunas fantasmas á quienes daba el nombre de Arturo y de Matilde. Decia que Dios era justo, y al momento despues lo llamaba bárbaro. ¡Ah! caballero, era una cosa horrible de oir! Durante la noche me reconoció y se echó á llorar. Desde entonces ha estado mas tranquila; pero, sin embargo, persisto en creer que su razon está estraviada, porque acusa á Dios de sus desgracias.

—Todo esto, señora, es muy triste, y participaria de vuestra pena aunque no tuviera motivo para ello. Ahora permitidme que me retire para reflexionar sobre lo que me habeis dicho. Desde luego veré al médico, quizás hablaré tambien á mi muger, y en seguida me entenderé con vos, y si hay medio de proporcionar algun consuelo á ese corazon desesperado, contad conmigo.... contad con nosotros. Os lo vuelvo á repetir, no puedo creer que sea la simple casualidad la que nos haya conducido aquí, y si es Dios no necesito deciros que acabará su obra.

Y Pedro, habiendo saludado á la religiosa, se apresuró á volver á su aposento para pensar, como lo habia prometido, en todo lo que acababa de oir.

Ayuntamiento de Madrid

al menos, hasta ahora, realizar esta monstruosa alianza á la que aspiran en su despecho los secuaces de Espartero. Parece que D. Martin Iriarte, los pronunciados de Vigo, los de Leon y otros puntos y los conjurados de Algeciras, contaban con el apoyo de los carlistas, con el auxilio de los contrabandistas y de toda clase de gente perdida. ¡Tan escrupulosos son en los medios que emplean para llegar á sus fines! En Paris y en toda la Francia andan muy listos los antiguos agentes de Hernandez, para reducir à favor de la causa del ayacuchismo á los carlistas refugiados en este pais, y esta circunstancia, prescindiendo de otros antecedentes, hace sospechar à algunos que el mismo Hernandez no es ertraño á estos manejos. Increible parece que á tanto se atreviera, pero lo cierto es que no puede esplicarse còmo se deja aquí, en calidad de representante de la Reina Isabel, à uno de los mas celosos partidarios de Espartero.

Las càmaras francesas se reunirán probablemente el 26 de diciembre, pero el *Monitor* no ha publicado todavia los decretos (Ordennances) de convocacion. El conde de Bresson, nuevo embajador de Francia en Madrid, piensa salir de aqui para su destino hácia el 25 de este mes. S. E. al terminar su mision en Berlin, ha sido condecorado por el rey de Prusia con la gran cruz de la órden del Aguila Roja, siendo el primer ministro francés que ha obtenido esta distincion.

La cuestion sobre el *Maire* d' Angers está aun sin decidirse: no sé á qué atribuir la detencion que se nota en el gobierno de no tomar ninguna medida; los periódicos le aconsejan lo que en mi concepto debe hacer, reducido à la disolucion del consejo municipal: de otra manera, padecerán irreparables daños los asuntos particulares de aquel pueblo, todos paralizados: el mal ejemplo cunde, se puede estender á otros pueblos, y el mal contagioso de la desobediencia crece que es un portento: ya por el pronto, los enemigos del gobierno han ganado en aquel pueblo las elecciones de oficiales de la guardia nacional; y aunque esto aquí no produce los efectos que en España, pues la guardia nacional depende del gobierno, y no de los ayuntamientos, sin embargo, es siempre una victoria conseguida contra los que ahora mas que nunca deben tener elementos muy fuertes, y muchos para gobernar.

La cuestion que tiene ahora los ánimos en agitacion, mas que ninguna otra, es la de la enseñanza, y disputas consiguientes entre el alto clero y la universidad. ¡Cosa singular!; aqui el clero para sus fines es cierto que se presenta con argumentos mas liberales, mas progresistas que la universidad y que el gobierno. El clero aboga por la libertad de la enseñanza, y en contra del monopolio universitario; y el gobierno y la universidad se mantienen firmes, á despecho del progreso y de un artículo de la carta. La reciente declaracion del Consejo de Estado declarando *haber abuso* en la carta que el obispo de Chalons dirijió al periódico *l' Univers* no ha puesto un término como lo esperaban todos los hombres sensatos à la desgraciada controversia suscitada entre las partes beligerantes. El prelado en cuestion, lejos de darse por vencido, ha vuelto de nuevo á la palestra con otra carta que acaba de dirijir al periódico titulado; *l' ami de la religion*, y que este ha publicado. Muy de temer es que esta triste polémica vuelva à encrudecerse, pero con mas acrimonia que antes, como ya se deja ver en los artículos insertos ayer y hoy en el *Diario de los Debates*; y en verdad que no es fàcil preveer el giro que podrà tomar este negocio, como no haya mas cordura y mas templanza que la que hasta ahora han mostrado ambas partes en estas deplorables discusiones.

Se sabe aquí de positivo que Mr. Henri Litton Bulwer ha sido nombrado definitivamente ministro plonipotenciario de Inglaterra en Madrid. Lord William Hervey, que ya anteriormente habia ejercido las funciones de secretario de la legacion britànica en España, ha sido designado para ocupar este último puesto. Se aguarda en esta de un momento à otro al Sr. Bulwer en su tránsito para Madrid.

Dos óperas de Donnizetti se ejecutan actualmente en esta capital: *Maria di Rohan* en los Italianos; y *D. Sebastian*, en la Academia Real de Música; este D. Sebastian es aquel famoso rey de Portugal, que se embarcó en Lisboa para el Africa, y pereció en la espedicion. La empresa no ha dejado nada que desear para complacer à Mr. Scribe, autor del libreto; decoraciones suntuosas, brillantes comparsas: y no faltaban en qué emplearlas. La inquisicion con todos sus horrores; la Española con todo su poder de aquel entonces; el Africa con su pais medio salvaje; el mar con sus bajeles; Lisboa con su puerto; todo se representa, todo se admira; todo compone esta ópera que ha agradado desde el primer dia, y que promete larga cosecha de triunfos à los cantantes, y ricu mina á los empresarios.

PARTE INDIFERENTE.

Gacetilla del estrangero.

Nuestra compatriota, la aplaudida cantatriz señora de Montenegro, despues de haber recogido abundante cosecha de aplausos en varios teatros del estrangero, entre otros en los del Haya y Bruselas, està escriturada el presente invierno en el teatro de ópera italiana de la capital de Prusia.

Gacetilla de provincias.

—Leemos en el *Centinela*:

Està nombrado gefe político de esta provincia el Sr. don Enrique Védia. Tenemos fundados motivos para creer que es sugeto digno de la confianza de todos los buenos gallegos.

Sabemos con satisfaccion, que el señor intendente gefe político interino, ha escitado al ayuntamiento de esta ciudad, para disponer que se celebràra con toda solemnidad y pompa el fausto acontecimiento de la mayoria de S. M., y que éste se presentó gustoso á secundar este uensamiento, poniendo á disposicion de aquel alguna suma, y nombrando una comision para llevar à cabo este pensamiento.

Parece que el Sr. Aznar sostituirà al 2.° cabo Cotoner, cuando este se traslade à la corte para desempeñar el cargo de diputado por las Baleares.

—El mismo periódico inserta las siguientes líneas:

De varios puntos de la provincia se nos quejan de que el gobierno les mande empleados que son enemigos de la situacion, y contra la que trabajaron ostensiblemente. Por hoy no publicamos sus nombres, porque esperamos que estos se corrijan, y aquel tenga mejor acierto.

—Felicitacion que dirije à S. M. la Reina la milicia nacional de Molina de Aragon:

Señora: La milicia nacional de todas armas de la muy noble, leal y heróica ciudad de Molina de Aragon quisiera ser la primera en saludar á V. M. por Reina constitucional de esta nacion magnánima, rindiéndoos, Señora, con la fe mas viva y el mas puro regocijo el debido homenage de fidelidad.

En el reinado de V. M. se ha inaugurado una era de paz y de reconciliacion para todos los españoles amantes del trono y de la Constitucion, que en medio de tantos embates y peligros y à costa de tantos esfuerzos y sacrificios se han salvado.

Quiera el cielo que olvidando anteriores estravìos, posponiendo pasiones y mezquinos intereses, desaparezca el genio funesto de la discordia, y que á fuer de liberales y honrados españoles consigamos una vez consolidar para siempre el trono constitucional, el órden y la libertad.

Tal es, Señora, el sentimiento comun de esta milicia nacional que està dispuesta á sostener con valor y lealtad estos preciosos objetos.

El Todo-poderoso prospere la importante vida de V. M. dilatados años, Molina 19 de noviembre de 1843.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

—Santiago 18. Acaba de suceder esta noche un acontecimiento horroroso, que llenarà de luto à algunas familias, y escitó sobremanera la compasion de toda la ciudad. La casa del mejor cohetero de Santiago ha quedado reducida à cenizas, y el fuego no se apagó todavia. Habian quedado velando por dar concluidos los muchos pedidos que tenian: sin duda por falta de precaucion una chispa vino á incendiar los cohetes que alli tenian, propagàndose al momento á la pólvora, que en bastante cantidad habia en dicha casa. El resultado es que la esplosion y el incendio consiguientes fueron terribles, tanto que han perecido, segun dicen, nueve personas; dos han sido conducidas al hospital en donde continúan en muy mal estado, y solo pudieron salvarse la muger y una hija del desgraciado Rendo, que asi se llama el citado cohetero. Ni uno solo de los efectos que habia en la casa ha podido librarse de las llamas, y aun bueno fue que se ha logrado no se comunicasen á las casas contiguas.

—Personas respetables y de diferentes opiniones nos escriben desde Pontevedra manifestando el profundo disgusto de que se hallan poseidos cuantos han comprometido sus vidas y fortunas en favor de la causa de la Reina, del órden y de la situacion actual. Parece que aquellas autoridades y especialmente el S. Cotoner, obligados à ello sin duda, por órdenes del gobierno no pueden castigar como se merecen al puñado de hombres malvados que causaron la rebelion de Vigo, y que alentados ahora con la impunidad estàn de nuevo trabajando para que estalle en la provincia de Pontevedra un nuevo pronunciamiento. Se nos designan altos funcionarios que desde Madrid atizan el mal apagado fuego, y los nombres de muchas personas que para ello trabajan sin descanso en Pontevedra, Orense y otros puntos.

—El 17 salieron de Vigo el provincial de la Coruña y cuatro compañías de las de Santiago y Pontevedra con direccion á Santiago, y el provincial de Gijon que guarnecerá á Pontevedra.

—Dice el *Vijilante* Coruñes.

Se nos ha asegurado que el ayuntamiento constitucional de esta ciudad admitió en la sesion última una peticion que hicieron algunos concejales para que se promoviese la resolucion del espediente instruido para formar en este puerto un lazareto, la que ha pasado á una comision para que redacte la esposicion conveniente. Con este motivo excitamos el celo de la junta de comercio de esta ciudad, para que haciendo valer las muchas razones que existen en apoyo de esta pretension tan justa, se dirija tambien al gobierno con igual objeto.

—El *Diario Mercantil* de Valencia, periódico político el mas antiguo que ha visto la luz en España, ha salido adornado con orlas y las armas nacionales el dia de S. M. la Reina.

—He aquí la proclama que el digno general Roncali ha dado à los valientes de la guarnicion de Valencia, al anunciarles la mayoría de S. M.:

Soldados: Nuestra augusta Reina Doña Isabel II ha entrado ya en la plenitud del poder real. Este fausto acontecimiento va á poner el deseado término à las convulsiones políticas que hasta aqui han destrozado nuestra querida patria. De hoy en adelante serà una verdad el órden y respeto á las leyes en que se apoya la Constitucion de la monarquìa; una verdad la reconciliacion de los españoles, dignos de este nombre; los que se opongan á ella, no pueden ser mirados como tales, ni merecen vivir entre nosotros.

Soldados: Estoy completamente satisfecho de vuestras virtudes militares. Continuad siendo modelo de subordinacion y disciplina, del amor y respeto que profesais á vuestros gefes, y de la mas acrisolada lealtad à nuestra escelsa Reina, y estad seguros de que habeis contribuido en primera línea á la felicidad de su reinado, inseparable de la felicidad de nuestra patria.

Soldados: El ejército leal es el mas firme apoyo del trono en rededor del cual van à agruparse los hombres honrados de todos los partidos, formando un muro invencible contra el que se estrellarán las maquinaciones de los pérfidos anarquistas que intenten destruir el mismo trono y la Constitucion del Estado. Para sostener tan caros objetos serà siempre el primero en dirijiros vuestro capitan general.—Federico Roncali.

—En la órden general del ejército dada el 17 en la Coruña, se leen las siguientes notables comunicaciones:

Capitanía general del 5.° distrito militar.—(Galicia.)—E. M.—Seccion primera.—Negociado 4.°—El Excmo. Sr. ministro de la Guerra con fecha 11 del corriente me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—La Reina se ha enterado y aprueba cuanto V. E. dijo al general 2.° cabo de ese distrito militar en 8 del actual, felicitándole á èl y á las tropas de su mando por el buen éxito de sus operaciones contra el rebelde Iriarte, y que V. E. me inserta en la suya de la misma fecha núm. 133; y en la cual al mismo tiempo le recuerdo la clemencia respecto á los perturbadores y promovedores de aquel motin, luego que el imperio de la ley haya ejercido su poder sobre las cabezas de los sublevados. Lo digo á V. E. de real orden para su conocimiento y efectos convenientes.—Tengo el honor de trasladarlo á V. S. para su conocimiento y satisfaccion y de los demas señores gefes, oficiales y tropa que componian la division de operaciones de su digno mando; debiendo llamarle la atencion sobre la circunstancia de ser esta la primera comunicacion con que S. M. se digna honrarme, manifestàndome su aprobacion con los sentimientos de su real clemencia en favor de los desgraciados españoles que se separan de la senda de sus deberes, y para que penetrado V. S., todo el ejército, y los gallegos de las eminentes virtudes que adornan à nuestra amada Reina, se interesen conmigo en acatar sus mandatos, y abrir los brazos á los descarriados hijos de esta desgraciada patria, á fin de que hermanados todos en la mas estrecha union podamos contribuir à sostener à S. M. en el trono de sus mayores para formar la felicidad de los pueblos. Esto mismo dispongo se haga saber en la órden general del ejército con el mismo fin. Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 15 de noviembre de 1843.—Francisco Puig Samper.—señor general segundo cabo de este distrito y comandante general del cuerpo de operaciones del mismo.

—Nos dicen de Valladolid:

Se ha abierto ya con toda pompa y solemnidad el colegio de medicina y cirujía nuevamente establecido aqui. El gobierno, ó mejor dicho, los Sres. Ayllon y Caballero, han quitado à todos los empleados puestos por nuestra dignìsima junta de gobierno, haciendo vuelvan à sus destinos los ayacuchos mas furiosos, ó algunos de los que fue preciso hacer salir de esta ciudad para impedir sus planes de conspiracion.

—Tuy 18. Tenemos paz y tranquilidad en esta leal poblacion, cuya conducta durante la rebelion de Vigo es digna de imitacion.

En Vigo subsisten las tropas: el general, gefe político é intendente estan alli. Dícese que se ocupan de buscar el orígen del mal para remediarlo. Iriarte y los demas emigrados salieron de Braga para Evora.

—El *Centinela de Galicia*, periódico que se publica en la Coruña, en celebridad de los dias de la escelsa Isabel, ha dado un número estraordinario adornado con orlas doradas, y en el que se leen composiciones poéticas alusivas al objeto.

Gacetilla de la capital.

—En su seccion de *Puerta del Sol* y entre otras noticias del dia decia anoche el *Castellano*:

Se susurra que órdenes (reales) mandando armar las milicias desarmadas en Aragon y Cataluña han sido inspiradas y aun redactadas por un diputado que ha sabido esplotar todas las revueltas y todos los ministerios en provecho propio y de su familia y allegados.

Muy general indignacion ha producido la noticia de que el ministro Caballero ha mandado armar las milicias desarmadas, por contrarias á la situacion actual y desarmar à las que son adictas.

Parece que el ayuntamiento de Madrid sigue con empeño en el restablecimiento de la milicia nacional. Dicen que el Sr. Domenech alcalde primero llamó á los ex-comandantes de la disuelta y conferenció con ellos sobre reorganizacion y que los mismos le manifestaron que solo restableciéndola tal como estaba en junio podria haber milicia.

El ayuntamiento parece ha resuelto convocar à personas sacadas de las listas de la antigua milicia para formar la nueva: veremos si concurren; pero se afirma que no lo harán, y no falta quien añade que en tal caso, reaparecerán los antiguos batallones tal como los tenian los *anglo-ayacuchos*.

Adviértese un general disgusto en las gentes sensatas y pensadoras, mostrándose poco satisfechas de la operada salvacion del pais y de la Reina.

Por último, los ciegos se han descolgado con un papelucho anunciando la muerte de *Espartero*: hé aquí su contesto:

Segun carta recibida de Lóndres, hemos sabido lo siguiente:

«Hallándose don Baldomero Espartero en casa de un personage de la corte de Inglaterra, tuvieron una disputa acalorada sobre los mandarines que hoy figuran en esta capital. El general emigrado descubrió á su contrario los planes que los funcionarios habian puesto en práctica; y viendo que su adversario probaba lo contrario, retirose acaloradamente; y dirigiéndose hácia su casa dió una terrible caida, quedando aletargado. No bien habia pasado media hora, cuando se hallaba rodeado el lecho de los mas afamados facultativos. Pusiéronse en planta cuantos medicamentos juzgaron convenientes; pero todo fue en vano: el general habia espirado à los pocos minutos de acostarse, de resultas de una apoplejía fulminante.»

Recordamos que en lo mas recio de la última guerra civil se publicó la muerte de D. Càrlos, el cual todavia vive y bebe.

—El profesor de música D. Antonio Oller, despues de un trabajo asiduo en el exámen de los métodos de solfeo, escritos y adoptados hasta la presente para la enseñanza de su arte; ha hallado uno que à la solidez de los conocimientos que procura, reune la ventaja de que los discìpulos, con una mediana aplicacion, y solo con las lecciones que reciban en casa del maestro, y que no pasan de 40, consiguen solfear completamente, hallàndose en disposicion de poder cantar à concierto despues de haberles enterado de su parte.

Hemos oido à algunos inteligentes afirmar los buenos resultados de dicho método, encareciendo la seguridad de afinacion que adquieren los discípulos en tan breve tiempo, cantando solos como á concierto. Las personas que quieran convencerse de esto mismo, pueden asistir á casa del señor Oller, que vive plazuela de la Leña, número 17, cuarto segundo, los lunes, miércoles y viernes, que son los dias que tiene señalados para su clase, à las seis de la tarde.

—El primer baile nuevo del Circo se titula *La Aurora*: es en un acto, y se presenta en él la célebre Guy Stephan. En seguida harà para su beneficio uno grandioso, titulado *El lago de las Hadas*.

—La hija del actor D. José Garcia Luna, que ha representado en el Liceo, debe presentarse en breve en el teatro de la Cruz. Esta jóven tiene buena figura y escelentes facultades para la escena.

—Dice *El Bien del Pais*:

Parece que el ayuntamiento ha cedido à S. M. la parte que tenia en el teatro de Oriente. Hemos oido que la hacienda nacional ha imitado tan generoso desprendimiento; y que entonces el real patrimonio se apresurará á concluirlo para que tenga la capital de España un teatro digno del rango que ocupa en Europa.

—El gobierno ha concedido la gran banda de Maria Luisa á las Sras. condesa de Belascoain, condesa de Torrejon y viuda del general Canterac.

Liceo artistico y literario. Esta sociedad tuvo la honra de felicitar ayer á S. M. con motivo de la declaracion de mayoria, y nuestra jòven Reina contestó á la felicitacion con su acostumbrada afabilidad y con espresiones que deben lisongear en gran manera à una institucion á quien S. M. demuestra una predileccion especial. Acto continuo los señores de la comision fueron admitidos á besar la real mano.

Sabemos que el Liceo prepara una funcion magnìfica y estraordinaria para solemnizar este feliz suceso, en la cual se distribuiràn los premios de los juegos florales, amenizando el acto con la ópera de *Montescos y Capeletes* y con la lectura de algunas composiciones poéticas de nuestros primeros literatos.

S. M. segun tenemos entendido, honrarà la funcion con su presencia, y distribuirà por su augusta mano los premios á los poetas y artistas laureados.

—Un maestro de música de esta capital, admirado de la sonora voz del sereno de su barrio, ha convenido con él en que deje su ocupacion y reciba una leccion musical; para ello se lo ha llevado á su casa, á fin de sacar partido de las escelentes facultades del futuro artista.

—En el periódico centralista de la noche leemos lo siguiente que no nesesita comentarios:

"Los galguitos de Gurrea dicen que no serán admitidos á tomar las armas, como los demas nacionales. Desengáñese el gobierno, mire que los galguitos con la ociosidad se han vuelto perros de presa. Con que darles las armas, y serán corderos. Vamos por buenas."

PARTE INDUSTRIAL.

Fondos publicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE.

TITULOS AL 3 POR 100.

Se han hecho 26 operaciones importantes 18.400,000 rs., uno al contado á 27 1/4; las demas á diferentes fechas ó vol. de 27 1/8 á 29 por 100.

TITULOS AL 5 POR 100.

Se han hecho 3 operaciones imp. 1.600,000 rs. á diferentes fechas en firme con 13 y 5 cupones y un semestre vencido de 21 á 29 por 100.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 37 3/4.
Paris á 90, 16 libs 8 s. 6 d.
Alicante 1 1/2 d.
Barcelona 3/4 d d.
Bilbao 1/2 papel d.
Cádiz 1 5/8 d.
Coruña 3/4 daño.
Granada 1 3/4 d.
Málaga 1 1/2 daño.
Santander 1/2 papel d.
Santiago 1/8 papel daño.
Sevilla 1 1/2 d.
Valencia 1 1/4 id.
Zaragoza 1 d. papel.
Descuento de letras 6. p. 100 al año.

ESPECTACULOS.

Teatro del Príncipe.

A las siete de la noche: 1.° sinfonia; 2.° EL NOVIO DE BUITRAGO; 3.° baile; 4.° LA FAMILIA DEL BOTICARIO, comedia en un acto; 5.° jota aragonesa.

Teatro de la Cruz.

A las siete de la noche: 1.° Sinfonia. 2.° IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO, comedia en dos actos. 3.° Aria cantada por el Sr. Salas. 4.° *Las bocas de la Isla*, cancion andaluza, por el Sr. Ojeda. 5.° *Los Toros del Puerto*, por el Sr. Salas. 6.° *Las Caleseras*, por el Sr. Ojeda. 7.° *La Serenata*, por los Sres. Salas, Ojeda y coristas. 8.° Baile nacional. 9.° *La Pendencia*, por los Sres. Salas y Ojeda.

Teatro del Circo.

A las siete y media de la noche: GRAN CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL dividido en dos partes.

Primera. Acto segundo de la òpera Puritanos y Caballeros; 2.° Recuerdos de Praga; 3.° Aria de Roberto el Diablo; 4.° El original; 5.° Escena final y variaciones de la Ipermestra.

Segunda. 1.° Sinfonia de la Semirámide; 2.° Introduccion de la òpera Gli arabi nelle Gallie; 3.° La Madrileña; 4.° Rondó de la Niña Pazza; 5.° Variaciones de Juan Bautista Gambaro; 6.° Cavatina de Arsace en la Semirámide; 7.° Duo del Elixir d' Amore; 8.° Escena y ària de Azur en la Semiràmide.

RECTIFICACION.

En el estracto de la sesion del Congreso del 20 cometimos una equivocacion involuntaria.

Las esposiciones de felicitacion presentadas al Congreso fueron tres:

Primera de la universidad de Oviedo, que presentó el señor Mon y no el Sr. Pidal como dijimos.

La segunda del ayuntamiento y milicia nacional de Elche provincia de Alicante) presentada por el Sr. Roca de Togores.

Y la tercera que el Sr. Moyano presentó en nombre de la universidad de Valladolid.

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE. SE SIGUE VENDIENDO CON LA MAyor aceptacion el especifico parche que cura las hernias ó quebraduras aunque sean de doce ó mas años, siendo infinitas las personas que han curado de su dolencia en corto tiempo. Las que deseen dicho parche, dirijirán sus pedidos francos de porte á D. Miguel Esteban, plazuela del Angel, casa número 16, librero que está en el portal: precio de dichos parches 60 rs.

INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA DE ESPAÑA POR EL obispo de Canarias, segunda edicion.

Se vende en las librerías de Rodriguez, calle de Carretas: de Sanchez en la Concepcion Gerónima, y de Cuesta, calle mayor, Madrid.

Librería de Hidalgo y compañía, calle de Génova, y establecimiento tipográfico, calle del Silencio, Sevilla.

Librería de Hortal y compañia, Cádiz.

Esta obra, tan recomendada en los periódicos que la anunciaron, está traducida en francés, y merece la atencion, no solo de los sacerdotes, sino de todos los publicistas que deseen enterarse á fondo de las materias eclesiásticas.

PARA MANILA LA FRAGATA ESPAÑOLA NUEVA VICTOria de porte de 712 toneladas: ha llegado al puerto de Cádiz el 11 del corriente: permanecerá en él el tiempo necesario para su habilitacion, y saldrá para Manila á principios del próximo enero admitiendo carga y pasageros, á los que dará el buen trato que tiene de costumbre en los diferentes viages que ha hecho á la Península: se despacha en Cádiz por D. Ignacio Cagigas, calle de Linares, número 104, y en esta córte por D. Pedro Grande, calle de San Miguel, número 27, cuarto tercero de la derecha.

GUIA DEL OFICIAL DE CABALLERIA. HABIENDO CONOcido su autor la necesidad que habia de reunir en un pequeño volúmen lo mas indispensable para el servicio de los oficiales de caballeria, la ofrece al público y á sus compañeros, dividida en dos tomitos en 4.° prolongado y dos láminas para mayor inteligencia, deseando sea acogida con benignidad por los oficiales, á quienes está dedicada, como lo ha sido por S. E. el Sr. ministro de la Guerra, mereciendo su aprobacion y recomendacion, como igualmente de varios gefes y oficiales.

Esta obrita se encuentra de venta en la libreria de Brun, calle Mayor, frente á la obra de San Felipe, y en la redaccion del Heraldo, calle de San Miguel, al precio de 14 rs. los dos tomos.

SE DA EN ARRIENDO POR TODO EL PROXIMO AÑO COmico de 1844, el acreditado nuevo teatro de la Coruña; su capacidad mil y cien personas cómodamente sentadas. Los empresarios ó actores que aspiren á su arrendamiento, acudirán á convenirse con la comision administrativa del referido teatro, casa número 19, canton de Lacy. El 20 de diciembre próximo se adjudicará al empresario ò actor que hubiese presentado las condiciones mas ventajosas.

LA ACREDITADA CLASE DE REFORMA DE LETRAS Y de bellísima escritura inglesa por principios geométricos en el preciso espacio de 20 lecciones, y de la que diariamente observa el público los brillantes resultados en tantos jóvenes que se hallan colocados en las principales oficinas civiles y de comercio, sigue sus tareas en la presente temporada de invierno de 9 á 12 de la mañana en la preciosa localidad de la galería de San Felipe Neri, número 2 de la derecha.

Ortografía abreviadísima para uso de las señoras y personas que ignoran la gramática por el presbítero D. Ramon de Fuentes Ferran, inventor del nuevo arte de escribir, y reforma de letras por principios geométricos. Véndese á real en la dicha Clase de Reforma, galeria de San Felipe Neri, número 2 de la derecha

EL VALENTON DEL PERCHEL: CANCION ANDALUZA, CANtada en el Ventorrillo de Crespo por el Sr. Ojeda, con piano, á 6 rs. El Jitano: cancion andaluza, cantada por dicho señor en el Contrabandista, con piano, à 8 rs. El Currito de Carmona y la Pena Negra: canciones del mismo género, á 5 rs. cada una. Estas cuatro canciones, muy aplaudidas en varios teatros, se venden grabadas, en Madrid, almacen de música de Carrafa, calle del Principe, número 15: en Sevilla, casa de Taverner; Cádiz, Hortal; Málaga, Carreras; Granada, libreria de Benavides; y en otras varias provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION AL HERALDO.

EN EL ESTRANGERO.

Londres, Mr. W. Jeffs, Foreing Library 15, Burlington arcade Piccadilly.

En París, en el cercle litteraire des Salons Valois, Palais Royal, Galerie de Valois, 156.

En el Havre, casa de Mr. Sebastian Boom.

En Burdeos, Bureau General des Journaux de París et des Departaments, Place de la comedie, Mr. Delpech.

En Bayona, en la redaccion del *Phare des Pirenées*.

En Lisboa, redaccion de *O Correio Portuguez*.

En Ultramar, en las Administraciones de Correos.

EN ESPAÑA.

Madrid, en las oficinas del periódico, calle de San Miguel, número 23.

En todas las Administraciones de Correos, y ademas en

Alicante..... Casa de D. Juan José Carratalá, del comercio de libros.
Burgos..... Id. D. Timoteo Arnaiz, id.
Cádiz..... Id. D. Alejandro Llorente.
Cuenca..... Id. D. Juan Menendez.
Don Benito..... Id. D. Bernardino Galvez Garcia.
Ferrol..... Id. D. Nicasio Taxonera, del comercio de libros.
Gibraltar..... Id. D. Ignacio María Ramos.
Huesca..... En la secretaría del Liceo.
Jerez de la Frontera..... Id. D. José Bueno.
Lérida..... Id. D. Camilo Boix, D. Tomás Santmarti.
Mondoñedo..... Id. D. Francisco Delgado, administrador de Loterías.
Ocaña..... Id. D. Vicente Calvillo, administrador de id.
Pontevedra..... Id. D. Nicolás Francisco de Andrade, idem.
Palencia..... Id. D. Avelino Pastor, del comercio de libros.
Santiago..... Id. D. Francisco Rey Romero, idem
Santander..... Id. D. Clemente Maria Riesgo, idem
Toledo..... Id. D. Vicente Lopez Delgado, administrador de diligencias, y D. Blas Hernandez del comercio de libros.
Valladolid..... Id. D. Mariano Rodriguez, idem.

MADRID.—Imprenta de El Heraldo.

Editor responsable, C. Ramirez.

Ayuntamiento de Madrid